



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

**La metodología del Aprendizaje-Servicio
como herramienta para la concreción del
Pacto Educativo Global en un aula de
Primaria.**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Constanza de las Marinas Soriano
Tipo de trabajo:	Proyecto Didáctico
Área:	Familia, escuela y sociedad
Director/a:	Esther Saldaña
Fecha:	Septiembre 2022

Resumen

En el presente trabajo se ha diseñado un proyecto didáctico de Aprendizaje-Servicio que ofrece espacios de participación activa y solidaria al alumnado, sus familias y otros miembros de la comunidad educativa, para la consolidación de un nuevo modelo educativo.

Busca responder a la propuesta del Papa Francisco para la construcción de un Pacto Educativo Global que trabaje, entre otras cosas, por erradicar la actual cultura del descarte que impera en la sociedad actual. En la propuesta concreta, se destaca la importancia de poner en el centro de toda acción educativa a cada persona, y se interesa por favorecer el crecimiento y aprendizaje de cada uno de los alumnos del grupo de un modo más solidario, buscando el compromiso de las nuevas generaciones en la construcción de una sociedad más humana, inclusiva y sostenible. Además, la concreción didáctica se adecua a la normativa surgida tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOMLOE).

A través de la investigación y la puesta en práctica de ambas propuestas teóricas se podría concluir que, pese a sus diversos orígenes, estas tienen más en común de lo esperado y, sobre todo, pueden llevarse adelante a través de las mismas concreciones.

Palabras clave: aprendizaje-servicio, Pacto Educativo Global, Educación Primaria, compromiso social, educación integral

Agradecimientos

Gracias a mi marido, por compartir ilusiones.

Gracias a mis hijas, por dejarme crecer con ellas.

Gracias a Julia y a Esther, por guiarme mejor que nadie.

Y, sobre todo, gracias a Dios por mi preciosa vocación.

Índice de contenidos

1.	Introducción.....	7
2.	Objetivos del trabajo	9
3.	Marco teórico	10
3.1.	Sobre la nueva ley educativa: la LOMLOE	10
3.1.1.	¿Cómo se puede integrar la LOMLOE con el PEG y la metodología del APS? ..	11
3.2.	Sobre el Pacto Educativo Global.....	13
3.2.1.	¿Se puede trabajar PEG y LOMLOE en una propuesta de Aprendizaje-Servicio? ..	14
3.3.	Sobre la metodología del Aprendizaje-Servicio.....	15
3.3.1.	¿Cómo concretar el PEG en el proyecto de ApS diseñado desde la LOMLOE?	17
3.3.2.	¿Cómo desarrollar el proyecto “alimentos para todos, cero desperdicios”?	18
3.4.	Síntesis final.....	19
4.	Contextualización.....	20
4.1.	Características del entorno	20
4.2.	Descripción del centro.....	20
4.3.	Características del alumnado	21
5.	Proyecto de intervención educativa	22
5.1.	Introducción	22
5.2.	Justificación	23
5.3.	Referencias legislativas	23
5.4.	Objetivos del proyecto	24
5.5.	Contenidos que se abordan	25
5.6.	Metodología.....	27
5.7.	Actividades	28
5.8.	Planificación Temporal	34

5.9.	Medidas de atención a la diversidad.....	35
5.10.	Sistema de evaluación.....	35
5.10.1.	Criterios de evaluación del alumnado.....	35
5.10.2.	A tener en cuenta para la evaluación multifocal:.....	36
5.10.3.	Otros instrumentos para la evaluación multifocal	37
6.	Conclusiones.....	38
7.	Consideraciones finales	40
8.	Bibliografía.....	41
8.1.	Referencias bibliográficas.....	41
8.2.	Bibliografía consultada	43
9.	Anexos	44
9.1.	Anexo I. Competencias específicas de las materias trabajadas	44
9.2.	Anexo II. Instrumentos de evaluación.....	49
9.1.1.	Evaluación del trabajo de investigación (Actividad 2).....	49
9.1.2.	Antes pensaba vs ahora pienso (Actividades 4 y 5).....	50
9.1.3.	Evaluación del material de la campaña (Actividad 6).....	51
9.1.4.	Evaluación del trabajo compensatorio (Actividad 7).....	52
9.1.5.	Escala de valoración del proyecto de ApS.....	53
9.1.6.	Autoevaluación de la labor docente.....	54

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Relación claves de LOMLOE y PEG.</i>	11
Tabla 2. <i>Esquema del desarrollo del proyecto de ApS. (Batlle et al., 2008)</i>	18
Tabla 3. <i>Objetivos pedagógicos del proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”.</i>	24
Tabla 4. <i>Contenidos abordados para Conocimiento del medio natural, social y cultural.</i>	25
Tabla 5. <i>Contenidos abordados para Educación en valores cívicos y éticos.</i>	26
Tabla 6. <i>Contenidos abordados para Lengua castellana y literatura.</i>	26
Tabla 7. <i>Contenidos abordados para Educación artística.</i>	27
Tabla 8. <i>Detalle de la actividad 1. Presentación del proyecto</i>	28
Tabla 9. <i>Detalle de la actividad 2. Trabajo de investigación.</i>	29
Tabla 10. <i>Detalle de la actividad 3. Visita al aula</i>	29
Tabla 11. <i>Detalle de la actividad 4. Primera salida al barrio.</i>	30
Tabla 12. <i>Detalle de la actividad 5. Reflexión y análisis de la realidad.</i>	31
Tabla 13. <i>Detalle de la actividad 6. Campaña de sensibilización.</i>	31
Tabla 14. <i>Detalle de la actividad 7. Servicio a realizar.</i>	32
Tabla 15. <i>Detalle de la actividad 8. Difusión y celebración del proyecto de ApS</i>	33
Tabla 16. <i>Cronograma del proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”.</i>	34
Tabla 17. <i>Criterios de evaluación del alumnado en relación con objetivos y actividades.</i>	35
Tabla 18. <i>Evaluación del alumnado. Momentos e instrumentos de evaluación</i>	37
Tabla 19. <i>Rúbrica de evaluación. Actividad 2.</i>	49
Tabla 20. <i>Rutina de pensamiento eficaz. Actividades 4 y 5.</i>	50
Tabla 21. <i>Rúbrica de evaluación. Actividad 6.</i>	51
Tabla 22. <i>Rúbrica de evaluación. Actividad 7.</i>	52
Tabla 23. <i>Escala de valoración para la evaluación multifocal</i>	53
Tabla 24. <i>Lista de cotejo. Autoevaluación de la labor docente.</i>	54

1. Introducción

“Si desde su más tierna infancia, el niño es imbuido diligentemente en la piedad y las letras, hay que esperar un feliz transcurso de toda su vida”

San José de Calasanz¹.

A José de Calasanz se le pueden atribuir multitud de términos que ayuden a identificar quién fue y por qué resulta tan inspirador, pero, sobre todo, fue un hombre que sabía de educación. Calasanz desarrolló una propuesta educativa durante el siglo XVII muy revolucionaria, una escuela que buscaba un cambio social, una sociedad más justa y equitativa, facilitando una educación integral y de calidad a los niños más pobres. Y la defendió hasta el final de su vida.

Cuatro siglos después, esta sigue siendo una propuesta actual. Hoy en día, como Calasanz, aún se entiende que educar es un proceso integral que consiste en “desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para que lleguen a ser hombres y mujeres que buscan su plena realización y se comprometan en la construcción de una sociedad más justa y solidaria” (Zaitegi, 2018).

Así también lo entiende la autora de este Trabajo Final de Grado (en adelante TFG), ya que esta definición supone uno de los principales pilares de su vocación educativa, cuyos estudios de Grado de Maestra en la UNIR, no han hecho otra cosa que fortalecerlo. Una vocación en la que prima tanto el bienestar y la felicidad de cada niño o niña (de todos y cada uno de ellos), como la necesidad de que docentes y alumnado se conviertan en verdaderos agentes de transformación social en busca de un mundo más justo y humano. Al fin y al cabo, procurar una educación para la vida.

Desde este mismo enfoque, y totalmente alineado con su Magisterio (cuyas principales referencias son las encíclicas *Evangelii Gaudium* y *Laudato Sí*), en septiembre de 2020, el Papa Francisco señaló en el lanzamiento del Pacto Educativo Global (en adelante PEG), la conveniencia de iniciar procesos de transformación e intercambio que favorezcan la participación de las generaciones futuras en la construcción de un futuro de esperanza y paz

¹ San José de Calasanz: sacerdote aragonés y fundador de la primera escuela gratuita de Europa en 1597, de la que surgió años más tarde la Orden de las Escuelas Pías.

(Global Compact on Education, 2019). Un proyecto que, tras el análisis del contexto social actual, propone construir una aldea de la educación a través de una red de relaciones humanas y abiertas, que facilite poner a la persona en el centro, de la educación y de la sociedad (Global Compact on Education, s.f.).

Al mismo tiempo, conviene destacar que no resulta extraño descubrir en las escuelas actuales de nuestro país, casos de docentes sobrecargados laboralmente, incluso en riesgo de padecer *estrés burnout*. Según De León (2021), una de las claves para evitarlo es “humanizar los colegios”, refiriéndose también a poner en el centro a la persona (tanto menores como adultos). Algo que parece muy necesario hoy en día pues, gran parte de los maestros y maestras afrontan su tarea educativa con cierto encorsetamiento: las exigencias de los sistemas de calidad, los cambios legislativos, las ratios elevadas, o los recursos que no siempre favorecen una atención personalizada al alumnado, entre otras causas, impiden en algunos casos la priorización por la educación, tal y como se explicaba en párrafos anteriores.

Así pues, ante la necesidad manifestada, por un lado, de trabajar en nuestras escuelas la educación en valores (por el bien personal y social de alumnado y, en consecuencia, de su entorno y la sociedad en general), y por otro, de facilitar esta labor educativa en el aula, surge la idea para este Trabajo de Fin de Grado. Un trabajo que pretende iniciarse en el diseño de materiales didácticos de calidad que ayuden a las docentes a concretar esta propuesta con su alumnado, teniendo en cuenta los requerimientos de la LOMLOE.

De este modo, a lo largo del presente trabajo se elaborará un proyecto de Aprendizaje-Servicio a desarrollar en el tercer ciclo de Educación Primaria en un colegio católico. Un colegio, por tanto, interesado en sumarse a la propuesta del Papa Francisco para construir el Pacto Educativo Global junto a otros estamentos sociales y educativos.

2. Objetivos del trabajo

O.G. Diseñar un proyecto de Aprendizaje – Servicio (en adelante ApS) inspirado en la propuesta del Papa Francisco para la construcción del Pacto Educativo Global, que trabaje la conciencia y compromiso social de alumnado de quinto curso de Educación Primaria.

Para el logro del objetivo general planteado en este trabajo, se definen los siguientes objetivos específicos:

O.E.1. Visibilizar las similitudes en la praxis docente sugeridas en la LOMLOE, y en la propuesta educativa del Papa Francisco.

O.E.2. Validar la utilización de metodologías activas, en concreto el Aprendizaje-Servicio, como herramientas de gran impacto en el modelo constructivista actual que promueve una educación integral de cada alumno.

O.E.3. Generar materiales y recursos didácticos útiles y eficaces para el cumplimiento de las modificaciones propuestas en la LOMLOE, que favorezcan además la construcción y entendimiento del PEG entre profesorado de 5º EP.

3. Marco teórico

Para poder trabajar con profundidad los objetivos del presente TFG de manera eficaz, es importante centrar la reflexión e investigación bibliográfica en tres líneas clave²: contexto y finalidades de la LOMLOE, la propuesta del PEG, y la metodología del ApS.

Una de las principales dificultades durante la búsqueda y análisis bibliográfico, se detecta en que varios de los artículos académicos consultados que reflexionan sobre la LOMLOE se intuye cierto partidismo pues, se ha percibido el posicionamiento de algunos autores a favor o en contra de esta nueva ley; una coyuntura que ha dificultado poder conocer con objetividad las conveniencias y limitaciones de la misma. Aun así, con dedicación y paciencia, se ha podido revisar otros artículos y ensayos que sí abordan el análisis de la LOMLOE de un modo más objetivo e imparcial, además de trabajar el texto consolidado de la misma.

Existen multitud de libros, artículos y reflexiones publicadas que pueden aportar mucho a la propuesta final, pero también desenfocarnos del objetivo último de la misma. Por ese motivo, se ha trabajado sobre todo las líneas que interrelacionan los diferentes bloques de la investigación, para ayudar a justificar una propuesta didáctica donde estén todos integrados.

3.1. Sobre la nueva ley educativa: la LOMLOE

De todos es sabido que, la propuesta, redacción, aprobación y puesta en marcha de LOMLOE no está exenta de polémica. Pues, tal y como afirman Esteban y Gil (2022), «la primera y más obvia cuestión controvertida, es que vamos a un ritmo de ley educativa por quinquenio».

Estos mismos autores concluyen que esta realidad da a entender la priorización de los intereses políticos partidistas frente a las finalidades de la educación a la hora de fortalecer el sistema educativo de nuestro país. Sus razones, entre otras, son algunas las concreciones detalladas en el texto normativo, donde se puede entender que las principales intenciones de la LOMLOE (compartidas seguramente por la mayor parte de la sociedad), sólo pueden garantizarse a través de iniciativas de centros públicos, imponiendo así un criterio ideológico que excluye el pluralismo existente en todas las sociedades (Esteban et al., 2022)

² Aunque, para completar el estudio y, de cara a concretar el proyecto didáctico de aplicación en el aula, la autora se ha acercado también a la realidad social del entorno del centro educativo y a la nueva normativa referida al desperdicio de alimentos, que no se trata en el presente marco teórico.

Y este es un hecho que, junto a la actual situación sociopolítica de nuestro país y tras la lectura de diversas fuentes bibliográficas sobre la LOMLOE, permite afirmar una vez más, que la educación se ha convertido en un arma política. Más allá de sus principales fines y el interés implícito que ésta tiene para la sociedad actual y las futuras generaciones.

Partiendo de esta realidad, este TFG pretende mostrar posibles líneas de avance y comunión entre los intereses de las partes implicadas en el proyecto: alumnado, familias, escuela, gobierno, sociedad e Iglesia. Todas ellas, desde un punto de vista más superficial, pudieran parecer enfrentadas en lo que se refiere a cualquier propuesta que pretenda regular el sistema educativo; pero, en el fondo, necesitan y buscan líneas de avance que miren por el bien común, sobre todo, el bien de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país.

3.1.1. ¿Cómo se puede integrar la LOMLOE con el PEG y la metodología del APS?

Para empezar, teniendo en cuenta la relación entre los cinco enfoques básicos en los que afirma asentarse la LOMLOE (Montero, 2021) y los siete compromisos para el PEG (Global Compact on Education, s.f.), tal y como se muestra en siguiente tabla³:

Tabla 1. Relación claves de LOMLOE y PEG.

Enfoques básicos LOMLOE	Compromisos para el PEG
(1) Los derechos de la infancia como clave para el nuevo sistema educativo.	(2) Escuchar a las jóvenes generaciones para la construcción de una vida digna para todos. (5) Abrirse a la acogida, especialmente de las personas más vulnerables y marginadas.
(2) La coeducación para trabajar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	(3) Favorecer la plena participación de las niñas y los jóvenes en la educación.
(3) Mayor personalización del aprendizaje.	(1) Poner a la persona en el centro.
(4) Trabajo de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.	(6) Estudio de nuevas formas de entender la economía, la política, el desarrollo y el progreso. (7) Cuidado de la casa común, promoción de estilos de vida respetuosos con el medio ambiente.

³ No se incluye el **desarrollo de la competencia digital** (base 5 - LOMLOE), ni la **responsabilidad de la familia en la educación** (reto 4 - PEG), pues no aparece relación directa con los demás bloques indicados.

Después, poniendo el acento en la propuesta de la LOMLOE de trabajar el currículo por competencias, que surge de un enfoque ya internacionalizado siendo uno de los principales rasgos del panorama educativo mundial (López, 2022). Pues, parafraseando a Sir Ken Robinson en su libro póstumo (2022), las principales funciones de la educación son: ayudar a las personas a desarrollar sus propias capacidades, y también, a desenvolverse en el mundo que les ha tocado vivir (aunque la mayoría de las veces esto no se cumpla).

En este sentido, cobra gran importancia la posibilidad de promover propuestas interdisciplinarias que faciliten el enfoque de procesos de aprendizaje por competencias, donde cada una de ellas consta de tres dimensiones a desarrollar: cognitiva, instrumental y actitudinal. Propuestas enmarcadas principalmente en un modelo constructivista en el que el alumnado sea capaz de tomar las riendas de su propio proceso de aprendizaje, con el apoyo de docentes formados en metodologías activas como el ApS, por ejemplo. El ApS, junto a otras metodologías activas, ayudan a plantear un enfoque holístico que refleje la vida real con mayor fidelidad (Robinson, 2022), y permita también desarrollar las capacidades y conocimientos de cada alumno de un modo más personalizado, a la vez que colaborativo.

Conviene destacar que, entre las novedades descritas en la LOMLOE, se observa una nueva nomenclatura y enfoque en las ocho competencias clave de esta nueva ley, y pese a que, a lo largo del presente trabajo se abordará su concreción para Primaria, se hace referencia a aquellas que están más relacionadas con la propuesta didáctica diseñada, que son:

- La *competencia personal, social y de aprender a aprender*. Relacionada con el desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal, la cooperación con otros individuos de nuestro entorno por el bien común, y el crecimiento como persona de manera integral.
- La *competencia ciudadana*. Orientada a desarrollar la participación de un modo activo, responsable y cívico en la sociedad, en el marco de una ciudadanía global y sostenible.
- La *competencia emprendedora*. Dirigida a utilizar los conocimientos adquiridos para la detección de necesidades y oportunidades y poder obtener resultados de valor para otras personas de un modo ético, crítico y constructivo.

3.2. Sobre el Pacto Educativo Global

El Papa Francisco comparte su preocupación por el vertiginoso ritmo con el que está cambiando el mundo. Cambios que no se adaptan para nada a los ritmos biológicos del ser humano y su entorno, produciendo la llamada *cultura del descarte* y la deshumanización de nuestra sociedad.

En el primer mensaje de lanzamiento del PEG del 12 de septiembre de 2019, Francisco pretende “reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente”. Y para ello, hace un llamamiento general (no sólo a la Iglesia Católica) para construir una *aldea de la educación*. Una *aldea* donde se comparta el compromiso por generar una alianza entre estudio y vida; entre diversas generaciones; entre docentes, estudiantes, familias y sociedad civil; entre los habitantes de la Tierra y la casa común. Una alianza que suscite paz, justicia, acogida, e incluso también, un nuevo diálogo interreligioso (Papa Francisco, 2019).

De este mensaje de lanzamiento del PEG (posteriormente retomado en octubre de 2020, tras la pandemia), podemos extraer el contexto social, los objetivos y los compromisos o retos planteados, comentados con anterioridad. Pero, según Monseñor Zani (2022), su contenido profundo se comprende mejor teniendo en cuenta de un modo más amplio el magisterio de este Papa, especialmente sus intervenciones más importantes como las encíclicas *Laudato sí* y *Fratelli Tutti*, la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, y el *Documento sobre la fraternidad universal* firmado en Abu-Dabi con el gran imán El-Tayeb en 2019.

Un contenido llamado a concretarse en los diversos agentes educativos tanto de educación formal como no formal (EnF), de un modo personal y comunitario. Refiriéndose al alumnado, familias, claustros docentes, gestión directiva, entidades sociales, gobiernos, etc. que, según su ámbito competencial, han de trabajar activamente por asumir y comprometerse con el gran cambio que el PEG puede suponer para su día a día, y en un futuro, para la sociedad.

De ahí que, tras estudiar con detalle la propuesta del PEG, la autora del presente TFG haya observado el gran impacto que puede tener en diversos aspectos del actual modelo educativo de nuestro país. Sin embargo, conviene centrarse en los compromisos para la construcción del PEG si se pretende abordar la propuesta didáctica de un modo más concreto, en especial en:

- Poner a la persona en el centro de todo proceso educativo (1).

- Escuchar la voz de niños, niñas y jóvenes para construir un futuro de justicia y paz (2).
- Educar y educarnos para acoger, especialmente a los más vulnerables (5).
- Estudiar nuevas formas de entender la economía, la política, crecimiento y progreso (6).
- Cuidar nuestra *casa común* (7).

Pues, como ya se ha anotado en el subapartado 3.1., estos retos se pueden vincular fácilmente a la propuesta de la LOMLOE favoreciendo: por un lado, el desarrollo de acciones educativas que los trabajen y puedan llevarse adelante realmente; y por otro, la visibilización de la conexión entre una propuesta que nace de la Iglesia a nivel mundial, y la de un gobierno estatal y laico. Lo que demuestra la necesidad de cambio en las propuestas educativas, pues se ha convertido en una demanda requerida por estamentos muy diversos.

3.2.1. ¿Se puede trabajar PEG y LOMLOE en una propuesta de Aprendizaje-Servicio?

El ApS necesita de la implicación personal de cada alumno con su proceso de aprendizaje y con su entorno social, además de la interacción e interdependencia entre los menores a través de grupos de trabajo. Supone, por tanto, una propuesta participativa que requiere del compromiso individual y colectivo para lograr el éxito. Una metodología centrada en el alumnado⁴ en la que se necesita de su creatividad, implicación y participación activa⁵ para poder resolver la necesidad social que se trate.

Tanto en la nueva ley enfocada desde la declaración de los derechos de la infancia, como en los retos 5, 6 y 7 para el PEG⁶, se sugiere una presencia social comprometida por parte del alumnado para transformar la realidad. Algo que se puede proponer en el aula a través del ApS pues, para Xose M. Domínguez (2012), una transformación eficaz debe tener en cuenta varios pasos que encajan con este modelo. Entre otros:

- Reconocer el sufrimiento y la necesidad del otro, que se percibe como una llamada a descentrarse de uno mismo en favor del este. En relación con la *competencia personal, social y de aprender a aprender*, la acogida de las personas más vulnerables (reto 5), y la presentación o búsqueda de la necesidad a resolver con el proyecto en cuestión.

⁴ Reto 1 del PEG: poner a la persona en el centro de todo proceso educativo.

⁵ Reto 2 del PEG: escuchar la voz de niños, niñas y jóvenes para construir un futuro de justicia y de paz.

⁶ Reto 5: educar para acoger. Reto 6: estudiar nuevas formas de entender la economía, política, crecimiento y progreso. Reto 7: cuidado de la *casa común*.

- No se puede transformar la realidad sin hacer antes un análisis y estudiarla a fondo, pues una buena actuación no se improvisa. Importa pues el análisis de la realidad que se realiza inicialmente y, sobre todo, la transmisión de contenidos curriculares que se trabajen con el proyecto. Un estudio que lleve a reflexionar sobre cómo se entiende la economía y el progreso (reto 6) poniendo a la persona en el centro (reto 1).
- Para transformar el mundo no basta con estudiarlo y contemplarlo, hay que salir de la zona de confort y actuar. Es decir, que conviene desarrollar las *competencias ciudadana y emprendedora*, así como alzar la voz para construir un futuro mejor (reto 2). Todo esto se realizará al desarrollar el servicio con el que dar respuesta, con la implicación de otros agentes educativos, y también con la celebración y difusión final del proyecto.

3.3. Sobre la metodología del Aprendizaje-Servicio

La mayoría de las propuestas educativas actuales hablan de trabajar una formación integral para la vida que ayude a cada persona a involucrarse en su mundo interior y en el que les rodea (Robinson, 2022). Incluso, el propio Einstein (1995, como se citó en Gómez, 2017) comenta la importancia de que el conocimiento exceda a la propia persona y se enfoque hacia el mundo, afirmando que para que una persona no parezca un perro amaestrado: “Debe aprender a comprender las motivaciones, ilusiones y penas de las gentes para adquirir una actitud recta respecto a los individuos y a la sociedad”. La metodología ApS fomenta la relación entre esos dos mundos.

Según M.^a Nieves Tapia (2012), el Aprendizaje-Servicio trata de sostener al mismo tiempo dos intenciones educativas: la pedagógica de procurar un aprendizaje significativo y de calidad, y la solidaria de ofrecer una respuesta proactiva a una necesidad social concreta. Supone, por tanto, una metodología que permite poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos dotándoles de utilidad para la vida de cada alumna/o y el bien de su comunidad.

Se trata, como ya se ha comentado, de una metodología activa centrada en el alumnado y cuyos beneficios para este conviene destacar. Se anotan algunos de ellos a continuación:

- El ApS favorece el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos relacionados con las competencias clave, especialmente las ya comentadas: *competencia personal, social y de aprender a aprender; competencia emprendedora y competencia ciudadana*.

- Mejora la motivación e interés por participar en la escuela y por aprender.
- Desarrolla, por un lado, la interdependencia positiva en el aprendizaje, ya que los beneficios sirven tanto individualmente como al grupo de trabajo, por lo que se interesan también por el aprendizaje de los compañeros. Y, por otro, la responsabilidad individual, pues cada alumno ha de cumplir con el trabajo asignado para obtener resultados satisfactorios para sí mismo y para el grupo.
- Es también una estrategia educativa que promueve la inclusión, favoreciendo que niños y jóvenes con diversos niveles de desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos; aprenden juntos y participan activamente en un proyecto común (Gómez, 2017). Mendía (2012) afirma incluso, que el ApS facilita avanzar con más rapidez en los aprendizajes comunes del grupo. Algo que permite, además, disminuir el abandono escolar.
- A través de la interacción cara a cara en el contexto del aula, los alumnos pueden: colaborar, compartir, animar, enseñar, intercambiar recursos, etc.; promoviendo el aprendizaje de otros. Lo cual, como escribe Gómez (2017), genera corresponsabilidad, y también un sentimiento valía personal en el alumnado ligado a la pertenencia a la escuela y a la comunidad.
- Tanto el hecho de trabajar en cooperación con otros, como el análisis en busca de soluciones, fomenta también el desarrollo actitudes y capacidades como: el liderazgo, la comunicación, el respeto por el otro/entorno, el pensamiento crítico, la resolución pacífica de conflictos, la capacidad de autocrítica y evaluación constructiva, la auto estima, el compromiso ético o religioso, la creatividad, el sentido del humor, etc.
- Y, por último (aunque ya se ha comentado) pone en relación la teoría con la práctica. Permitiendo abordar así uno de los retos urgentes que la educación tiene en mundo de hoy según Ken Robinson (2022): “ofrecer formas de educación que involucren a los jóvenes en los problemas económicos mundiales y del bienestar medioambiental”.

El ApS, además, promueve la participación de todos los agentes de una comunidad educativa (y más allá de ella), para construir esa *aldea de la educación* de la que habla el Papa Francisco (2019). No solo los estudiantes y sus maestras, sino también: las familias, el personal de administración y servicios (en adelante P.A.S.), las entidades sociales del entorno más cercano

y algunas otras que puedan conectar con otras realidades más lejanas, e incluso diversos colectivos que afectan al desarrollo de los más jóvenes (directa o indirectamente), tal y se apunta en la teoría ecológica de Bronfenbrenner. Según esta, las relaciones entre los diferentes sistemas definidos son claves en el desarrollo académico y conductual de las personas, por lo que, cuanto más sanas sean las relaciones generadas en todos ellos, mejor futuro tendrá cada niño/a y, en consecuencia, la sociedad en general.

Por todo ello, tiene sentido considerar que el ApS es la metodología que más se ajusta a la propuesta del PEG, y también a las competencias de la LOMLOE que se han trabajado. Cuya finalidad puede resumirse en cuidar y fomentar una educación para la vida que construya una nueva sociedad más humana, solidaria y respetuosa con el medio.

3.3.1. ¿Cómo concretar el PEG en el proyecto de ApS diseñado desde la LOMLOE?

Primero, se ha de tener en cuenta que los primeros centros interesados en responder a la propuesta del PEG son los colegios católicos, cuya propuesta de educación integral debe orientarse hacia una propuesta donde se integre plenamente la ciencia y fe (*Piedad y Letras* en las Escuelas Pías de Calasanz). Para Gómez (2017), en el contexto social actual, el desafío para estos centros consiste en lograr que las actividades solidarias que consiguen explicitar el evangelio, no se trabajen solo a través de la educación no formal u otros momentos excepcionales; sino que puedan estar integradas en la rutina ordinaria del colegio. Es ahí donde el ApS adquiere un mayor protagonismo, pues estos valores cristianos pueden trabajarse transversalmente en cualquier proyecto.

Generando proyectos educativos que favorezcan estilos de vida y/o una espiritualidad que genere resistencia a la cultura del descarte de la que constantemente habla el Papa. Un descarte que se refiere a las personas por supuesto, pero también a los bienes y recursos naturales (Gómez, 2017). Descarte de recursos como el que se da con el desperdicio alimenticio de las sociedades actuales que genera un gran impacto social (es fuente de desigualdad), nutricional (provocando inseguridad alimentaria) y medioambiental (genera más residuos y contaminación atmosférica, entre otras).

Incluyendo documentación específica en propuestas interdisciplinares entre materias como, por ejemplo, *lengua, conocimiento del medio natural, social y cultural, o educación en valores cívicos y éticos*. Documentación que permita profundizar en aspectos clave para el proyecto

“alimentos para todos, cero desperdicios” como: el contenido del *Proyecto de la Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario* de nuestro país, la situación de desnutrición que viven demasiadas personas en el mundo (y no sólo en otros países sino también en nuestros barrios y ciudades), los derechos de la infancia, la contaminación ambiental que genera el desperdicio de alimentos, o la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente, etc.

Planificando cada uno de las fases de todo proyecto de ApS teniendo muy en cuenta la participación e implicación del alumnado pues, tal y como recoge Alonso (2019), debemos procurar una educación que les permita vivir experiencias significativas con las que configurar su carácter. Experiencias de aprendizaje que serán realmente transformadoras (interna y externamente) siempre y cuando se les dote de sentido.

3.3.2. ¿Cómo desarrollar el proyecto “alimentos para todos, cero desperdicios”?

Con alumnado de 5º EP y de modo interdisciplinar, a través de actividades con las que conectar con su entorno desde el análisis de la realidad y el servicio realizado. En definitiva, ofrecer conocimientos y experiencias que les ayuden a desarrollarse como personas implicadas activamente en la construcción de una nueva sociedad fundamentada en unas relaciones más humanas, inclusivas y sostenibles. En la siguiente tabla se presenta un posible desarrollo:

Tabla 2. Esquema del desarrollo del proyecto de ApS. (Batlle et al., 2008)

ETAPAS DEL APS	FASES para “Alimentos para todos, cero desperdicios”
ELABORACIÓN DEL BORRADOR	<ol style="list-style-type: none">1. Definir el tema vehicular del ApS: desperdicio alimenticio.2. Analizar y reflexionar sobre las características del alumnado.3. Determinar un posible servicio: gestión del excedente alimentario generado en el contexto escolar.4. Concretar el contenido curricular de las áreas: <i>conocimiento del medio natural, social y cultural; educación en valores cívicos y éticos; educación artística y lengua</i>, por ejemplo.
RELACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES	<ol style="list-style-type: none">5. Identificar las entidades, como: empresa de comedor escolar, y entidades que trabajen con colectivos con necesidades nutricionales.6. Dialogar y acordar las posibles colaboraciones.
PLANIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none">7. Definir: los aspectos pedagógicos, la gestión y organización del proyecto, y las etapas de trabajo con el grupo.

PREPARACIÓN (con el grupo)	<ol style="list-style-type: none">8. Motivar al grupo presentando el problema y el proceso completo.9. Organizar, junto a los alumnos, el trabajo que se ha de llevar a cabo.10. Reflexionar y trabajar los contenidos curriculares que se necesitan.
EJECUCIÓN	<ol style="list-style-type: none">11. Realizar el servicio propuesto y acordado entre alumnado y maestra.12. Relacionarse con personas y entidades del entorno (ver fase 5)13. Reflexionar sobre los aprendizajes realizados.
CIERRE Y DIFUSIÓN	<ol style="list-style-type: none">14. Reflexionar y evaluar los aprendizajes conseguidos y los resultados del servicio realizado.15. Proyectar perspectivas de futuro.16. Celebrar y difundir la experiencia vivida y los logros conseguidos.
EVALUACIÓN MULTIFOCAL	<ol style="list-style-type: none">17. Evaluar al grupo y a cada uno de sus miembros18. Evaluar el trabajo en red junto a las entidades colaboradoras.19. Evaluar el proyecto de ApS como tal.20. Autoevaluar la labor docente de la maestra/s.

3.4. Síntesis final

A lo largo de toda la investigación se ha podido profundizar en los contenidos de la nueva ley educativa, en la propuesta eclesial del PEG y en el fundamento pedagógico y praxis de la metodología del Aprendizaje- Servicio. Valorando finalmente que, pese a que el camino hasta llegar para unos y para otros sea diferente, desde los ámbitos sociales, políticos, intelectuales y religiosos preocupados por el futuro de la educación, la necesidad de cambio es la misma.

Con las propuestas analizadas parece que la transformación está de camino lo que ayuda a tener esperanza. Y en concreto, en nuestro país, no se debería olvidar la histórica exigencia social de convocar a una comisión de trabajo para el pacto educativo en España para poder lograr la esperada estabilidad normativa facilitadora de las finalidades de la educación (Fernández, 2009 como se citó en Novella et al., 2021). Además, un pacto educativo en España, ayudaría sin duda a construir esa aldea de la educación a la que se refiere el Papa, generando lazos y trabajo común entre todos los agentes que intervienen en el proceso educativo

4. Contextualización

Tras conocer las similitudes entre la propuesta del Papa Francisco y las concreciones de la LOMLOE en lo referente al protagonismo y participación del alumnado en su propio proceso educativo, con el presente trabajo se pretende concretar un proyecto de ApS interdisciplinar. Proyecto a desarrollar con un grupo de 5ºEP de un colegio católico de la ciudad de Valencia, fomentando implícitamente el compromiso del alumnado en la construcción del PEG.

4.1. Características del entorno

La ciudad de Valencia tiene cerca de 800 mil habitantes distribuidos por 19 distritos que, a su vez, se dividen en más 80 barrios muy diferente cada uno de ellos.

El colegio donde se va a llevar a cabo el proyecto se sitúa en el barrio de Ciutat Vella (Ciudad Vieja, en castellano) donde, actualmente, se está comenzando un proceso de transformación urbanística y poblacional. Se prevé que en los próximos años pasará de ser un entorno envejecido (debido a la tradición e historia de sus viviendas y la mayoría de sus habitantes); a un barrio más rejuvenecido (tras la rehabilitación de gran parte de los edificios destinados a uso público y viviendas de nueva construcción).

Por el momento, cuenta con familias de gran diversidad cultural que han podido vivir durante años en un barrio con alquileres de renta baja, aunque esta situación esté cambiando debido a la gentrificación comentada anteriormente.

4.2. Descripción del centro

El centro, con más de 275 años de historia, se enmarca en un edificio protegido situado en medio del casco viejo de la ciudad por lo que, como es obvio, existen restricciones en cuanto a los espacios y usos de los mismos debido a la normativa de protección del Patrimonio Histórico. Aunque es un centro que cuenta con una de las mejores localizaciones de la ciudad y un equipamiento más que necesario, está limitado en su crecimiento y adecuación de espacios por este motivo.

El barrio histórico y lleno de vida donde está situado favorece el desarrollo del proyecto de ApS “Alimentos para todos, cero desperdicios”.

Con una escolarización cercana a los 1.100 alumnos/as distribuidos en las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato⁷, y un claustro con cerca de 80 docentes existe una estructura de coordinación interna que facilita poder llevar a cabo el proyecto de ApS en las tres clases de 5ºEP y en coordinación con el resto de la etapa a través de la COCOPE (Comisión de Coordinación Pedagógica) y el Equipo Directivo del centro.

Debido al carácter propio del centro, con clara identidad cristiana, la entidad titular del mismo se posiciona a favor del PEG y de concretar líneas de avance transversales en la mayor parte de las actividades educativas que se desarrollan en el colegio. Como los proyectos de ApS en los que se prima el bien común, la transformación de la sociedad y las experiencias significativas de servicio en favor de la justicia social y cuidado del medio ambiente.

4.3. Características del alumnado

En las tres aulas de 5ºEP la ratio existente es de 25 alumnos/as por docente y, teniendo en cuenta que el porcentaje de alumnas es ligeramente superior al de alumnos (54% vs 47%), se puede hablar de un alumnado equilibrado en cuestión de género. Además, el centro tiene mucha historia en el barrio, y por su carácter católico y concertado, también experiencia en la acogida a diferentes etnias y clases sociales como proyecto educativo.

Cuenta así con un 40% de alumnado inmigrante heterogéneo (proviene de Bolivia, China, Irlanda, Italia, Marruecos, Paraguay, Senegal y Ucrania) y una significativa variedad en cuanto al perfil socioeconómico de las familias. Conviven armónicamente familias de clase alta, media y baja, pues es una realidad muy trabajada, asumida y promovida por la entidad titular desde hace mucho tiempo.

En general, el grupo de 5ºA es muy inquieto y participativo, por lo que conviene utilizar metodologías activas con las que vayan trabajando las competencias y contenidos establecidos. En la clase, además, hay una alumna con diversidad funcional (invidente) que conoce el colegio en profundidad, ya que está escolarizada desde los tres años; y otro alumno de nuevo ingreso con dislexia.

⁷ Dos líneas en Infantil y Bachillerato, y tres en Primaria y Secundaria.

5. Proyecto de intervención educativa

5.1. Introducción

A lo largo de todo el marco teórico, se ha profundizado en la propuesta del PEG, y en cómo hacerlo real actualmente a través de un proyecto de ApS que tenga en cuenta la nueva ley educativa. Y desde ahí, se ha decidido diseñar un proyecto interdisciplinar para alumnado de 5ºEP que se pueda trabajar en las siguientes asignaturas: educación en valores cívicos y éticos, conocimiento del medio natural, social y cultural, lengua castellana y literatura, y educación artística; intentando vincular los contenidos y el aprendizaje con el análisis de la realidad del barrio donde se sitúa el colegio. Este proyecto favorece el desarrollo de las siguientes competencias clave, especialmente del modo indicado a continuación:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): con el análisis de información, la capacidad para comunicar el conocimiento adquirido, o la práctica comunicativa ética al servicio de la convivencia democrática.
- Competencia plurilingüe (CP): en el centro se aplica un modelo trilingüe en el que las áreas implicadas se trabajan en dos lenguas distintas (castellano y valenciano).
- Competencia digital (CD): se plantea un proyecto en el que el alumnado trabajará cooperativamente aprendiendo a utilizar las TIC de un modo seguro y eficaz.
- Competencia ciudadana (CC): gracias a la metodología escogida de trabajo cooperativo, y al trabajo sobre los derechos de la infancia y la participación social.
- Competencia emprendedora (CE): al resolver el problema ecosocial planteado.

Priorizando la transversalización de los compromisos para el PEG, en especial el que plantea iniciar una reflexión sobre nuevas formas de entender economía, la política, el crecimiento y el progreso al servicio del bien común (Global Compact on Education, s.f.). Pues, se ha comprobado que esta, es una tarea que puede articularse desde la escuela, especialmente a través de un proyecto de ApS que ponga en relación el análisis de la realidad social, cultural y natural del entorno más cercano junto a una búsqueda de soluciones reales y accesibles con las que poder actuar aun siendo menores de edad. Se trata también de poner en valor la participación activa de las familias, junto a la implicación y compromiso social del alumnado y su entorno.

5.2. Justificación

Tal y como asegura Alonso (2019), el encuentro directo con entornos de pobreza y/o exclusión con sentido, produce una transformación en el medio y en los alumnos, teniendo en cuenta que genera diversos resultados en cada persona. Por eso, en una propuesta de intervención como la que se ha diseñado, interesa procurar experiencias significativas con herramientas que favorezcan el proceso de aprendizaje personalizado para poder garantizar un impacto constructivo en cada alumno/a, potenciando sus propias capacidades y habilidades.

Con el proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”, el alumnado de 5ºEP podrá conocer las diferentes entidades sociales y los negocios de alimentación del barrio, además de adquirir los saberes indicados en la LOMLOE para las materias indicadas en la introducción.

Al mismo tiempo, se profundizará en el contenido del *Proyecto de la Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario* de nuestro país, y la situación de desnutrición que viven demasiadas personas. Destacando una especial preocupación por la vulneración del derecho fundamental de aquellos niños, niñas y adolescentes que carecen de una correcta nutrición debida a que viven en contextos de pobreza o riesgo de exclusión.

Es importante que, desde el comienzo de las actividades, la propuesta al alumnado muestre una intención explícita de mejora en la gestión en el desperdicio alimentario de su propio entorno, y de colaboración con entidades sociales del barrio y/o con la empresa de comedor escolar para que el alumnado esté más motivado y vea sentido claro al aprendizaje planteado.

5.3. Referencias legislativas

Como se ha clarificado anteriormente, el presente TFG pretende elaborar un proyecto de intervención didáctica que se adecue a la nueva ley de educación, por lo que los aspectos pedagógicos a concretar se basan en la legislación vigente:

- Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 106/2022, del 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria.

- Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, del 17 de junio de 2022, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

5.4. Objetivos del proyecto

OG. Utilizar los conocimientos adquiridos para responder a necesidades sociales del entorno, en busca del bien común y en colaboración con docentes, familias y otros agentes.

En proyectos de ApS (Batlle et al., 2008), se definen por separado los objetivos pedagógicos:

Tabla 3. *Objetivos pedagógicos del proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”.*

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE	OBJETIVOS DEL SERVICIO
OA1. Conocer la organización y el significado de las leyes para la mejora de la convivencia, y la corresponsabilidad de la ciudadanía para su eficacia.	OS1. Reconocer situaciones de desigualdad social que ayuden a desarrollar la empatía, respeto y actitudes proactivas para la justicia social y el bien común.
OA2. Identificar y valorar hábitos de vida saludables, especialmente los beneficios para todas las edades de una alimentación equilibrada y completa.	OS2. Concienciar a los diferentes agentes del entorno cercano (casa, escuela, barrio, etc.) de la importancia disminuir el desperdicio alimentario.
OA3. Descubrir el impacto medioambiental de la actividad humana y cómo solucionar parte de los problemas generados a través de buenos hábitos y actitudes responsables.	OS3. Conocer, apoyar y difundir la labor de las entidades sociales que trabajan por cubrir necesidades básicas de los colectivos vulnerabilizados del barrio.
OA4. Emplear dispositivos electrónicos y/o recursos digitales de manera eficaz, segura y eficiente en la resolución de un problema ecosocial.	OS4. Integrar a las familias en las propuestas de aprendizaje abiertas del centro.
OA5. Utilizar diversas estrategias comunicativas para transmitir reflexiones, inquietudes y/o propuestas.	

5.5. Contenidos que se abordan

En el Real Decreto que establece la ordenación y enseñanzas mínimas de E. Primaria de la nueva ley educativa, surgen dos nuevos conceptos clave para la concreción de los aspectos pedagógicos del presente proyecto: los *saberes básicos*⁸ (antiguos contenidos curriculares), las *competencias específicas*⁹ de cada materia. Algo que afecta significativamente al TFG ya que, para abordar los contenidos de cada una de las áreas trabajadas de modo interdisciplinar, ha de hacerse en base a estos dos conceptos detallados tanto estatalmente en *RD 157/2022*, como autonómicamente para la Comunidad Valenciana en el *Decreto 106/2022*.

Por tanto, se presenta la información para cada área a través de una tabla en la que: primero se abordan las *competencias específicas* trabajadas en el RD 157/2022 o el D 106/2022 (ver Anexo I), y después, los *saberes básicos* y la relación con estas y las competencias clave.

Tabla 4. *Contenidos abordados para Conocimiento del medio natural, social y cultural.*

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RD157/2022: CE1, CE6 y CE9	D 106/2022: CE1, CE2, CE5 y CE7	
SABERES BÁSICOS (RD 157/2022)	C. ESPECÍFICAS	C. CLAVE	
A. Cultura científica: la vida en nuestro planeta (pautas para una alimentación saludable y sostenible)	CE1, CE6, CE9, CE1, CE2, CE5, CE7	CCL	
B. Tecnología y digitalización: digitalización del entorno personal de aprendizaje (recursos digitales acordes al contexto escolar)	CE1, CE2, CE5, CE7	CP	
C. Sociedades y territorios: retos del mundo actual (ciudadanía activa, participación social y ciudadana), alfabetización étnica (principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la organización política), y conciencia eco social (el desarrollo sostenible, la actividad económica y la distribución de la riqueza, la huella ecológica, estilos de vida sostenibles).	CE1, CE1, CE2, CE5, CE7	CD	
	CE6, CE9, CE1, CE2, CE5, CE7	CPSAA	
	CE6, CE9, CE1, CE2, CE5, CE7	CC	
	CE6, CE1, CE2, CE5, CE7	CE	

⁸ *Saberes básicos:* conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas (RD157/2022).

⁹ *Competencias específicas:* desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación (RD 157/2022).

Tabla 5. *Contenidos abordados para Educación en valores cívicos y éticos.*

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RD157/2022: CE1, CE2 y CE3	D 106/2022: CE1, CE5, CE6 y CE7
SABERES BÁSICOS	C. ESPECÍFICAS	C. CLAVE
A. Autoconocimiento y autonomía moral: pensamiento crítico y ético, y la ética como guía de nuestras acciones.	CE1 y CE1	CCL
	CE1 y CE1	CP
B. Sociedad, justicia y democracia: fundamentos de la vida en sociedad; principios y valores constitucionales, y democráticos; derechos humanos y de la infancia; la desigualdad económica.	CE6 y CE7	CD
	CE1, CE2, CE1, CE5 y CE6	CPSAA
C. Desarrollo sostenible y ética ambiental: acción humana en la naturaleza; límites del planeta y cambio climático; deber ético, y obligación legal de proteger y cuidar el planeta; consumo responsable; actividades para el logro de los ODS.	CE1, CE2, CE3, CE1, CE5, CE6 y CE7	CC
	CE3, CE5, CE6 y CE7	CE

Tabla 6. *Contenidos abordados para Lengua castellana y literatura.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ¹⁰		
C. ESPECÍFICAS	RD157/2022: CE1, CE2, CE3, CE4	D 106/2022: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7
SABERES BÁSICOS	C. ESPECÍFICAS	C. CLAVE
A. Comunicación: el error como instrumento de mejora; estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales; modelos contextuales y géneros discursivos básicos; convenciones y estrategias conversacionales básicas; recursos para el aprendizaje; estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales; propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y contenidos utilizados.	CE1, CE2, CE3, CE4, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7	CCL
	CE1, CE2, CE3, CE4, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7	CP
B. Plurilingüismo: estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas; estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	CE3	CD
	CE1, CE2, CE2, CE3, CE4, CE5	CPSAA
	CE3, CE4, CE6, CE7	CC
		CE

¹⁰ El enfoque plurilingüe del currículo ayuda a integrar los procesos de aprendizaje en las tres lenguas vehiculares en la escuela (castellano, valenciano e inglés). Cabe destacar que, en el caso de la asignatura de *lengua castellana y literatura*, el trabajo y carácter interdisciplinar de las competencias específicas y saberes básicos es similar al de *valenciano: lengua y literatura*, aunque no se detalle esta materia entre los contenidos abordados.

Tabla 7. *Contenidos abordados para Educación artística.*

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RD157/2022: CE3, CE4	D 106/2022: CE4, CE5, CE6
SABERES BÁSICOS	C. ESPECÍFICAS	C. CLAVE
B. Creación e interpretación: fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación; uso responsable de bancos de imágenes y sonidos; evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final.	CE3, CE5	CCL
	CE3, CE5	CP
	CE3, CE5	CD
C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales: materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual; medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual; técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos; registro y edición de elementos audiovisuales.	CE3, CE4, CE5, CE6	CPSAA
	CE5, CE6	CC
	CE3, CE4, CE6	CE

5.6. Metodología

El proyecto de intervención educativa “Alimentos para todos, cero desperdicios” se desarrolla como proyecto de ApS en el que, se pone en práctica valores éticos, de cooperación y competencias básicas para saber vivir en sociedad ya que, además del aprendizaje de contenidos curriculares se realiza un servicio o intervención activa en la comunidad (Batlle et al, 2008); buscando un aprendizaje significativo que tenga en cuenta la experiencia y satisfacción en la realización de tareas altruistas por el bien de otras personas o colectivos.

En algunas de las actividades propuestas a lo largo del proyecto el trabajo se realizará de modo individual, pero la gran mayoría propone el aprendizaje cooperativo en pequeños grupos para avanzar, proponer, escuchar y enriquecerse unos de otros. Además, se proponen algunas actividades a realizar en gran grupo de modo asambleario, y otras fuera del aula (como la realización del servicio o la difusión de los resultados).

En todas ellas, el alumnado adquiere un papel activo y participativo en su propio proceso de aprendizaje y el de los demás; y el docente un papel de guía y acompañante de cada uno ayudando al desarrollo de este proceso y a la personalización del mismo.

5.7.Actividades

En el marco teórico del presente TFG (subapartado 3.3.2.), se incluye un esquema de las etapas y fases para el desarrollo del proyecto. En este apartado 5.7., se ha visto necesario presentar solamente las actividades en las que interviene el alumnado (ver tablas: de 8 a 16).

Las actividades preparatorias u organizativas en las que este no participa no se desarrollan, pero se incluyen en el apartado 5.8. *Planificación temporal*.

Tabla 8. Detalle de la actividad 1. Presentación del proyecto

ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y SUS CONTENIDOS (<i>flipped classroom</i>)			
N.º Sesiones de aula	4	Áreas	Conocimiento del medio natural, social y cultural y Lengua.
OBJETIVOS	O1. Conocer los objetivos del proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios” (C) ¹¹ . O2. Profundizar en los conocimientos teóricos de las materias a trabajar (C). O3. Avanzar en la concreción del entorno personal del aprendizaje (D). O4. Utilizar con responsabilidad los dispositivos electrónicos para el aprendizaje (A).		
DESCRIPCIÓN	<p>Tarea previa: elaborar videos cortos con EDPUZZLE para presentar los contenidos curriculares siguientes (según D 106/2022): ecosistemas y su conservación, paisaje y cómo se transforma por la acción del ser humano; cesta de la compra y bienes de primera necesidad, consumo responsable, 3R (reducir, reutilizar y reciclar), hábitos saludables de alimentación para el bienestar de las personas; estructura política, la Constitución y cómo se elaboran las leyes; el discurso oral y escrito, estructura y estrategias; los elementos básicos del lenguaje audiovisual y sus posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>Durante la presentación del proyecto, se explicará a la clase cómo han de trabajar en casa estos videos, que se irán compartiendo poco a poco para controlar el proceso y ritmo de cada alumno/a. La visión e interacción con los videos será tarea a realizar en casa fuera del horario lectivo.</p> <p>Después, en el aula, se podrán repasar los contenidos trabajados y abordar las posibles dudas.</p>		
EVALUACIÓN¹²	Se realiza la evaluación inicial (diagnóstica) y grupal durante la presentación del proyecto. Evaluación formativa para identificar los progresos y dificultades del alumnado y poder enfocar el refuerzo personalizado en el aula <i>a posteriori</i> . La herramienta EDPUZZLE permite insertar preguntas y formularios a modo de <i>feedback</i> y comprobar si los alumnos/as han visualizado los videos completos.		
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES	
Videos elaborados por la maestra, tableta, móvil o pc, conexión a internet y portfolio personal.		Trabajo individual (a realizar en casa).	

¹¹ Relacionado con contenidos de tipo (C) conocimientos, (D) destrezas/habilidades, o (A) actitudes.

¹² Las características de la evaluación de las actividades, se concretan globalmente en el apartado 5.10.

Tabla 9. Detalle de la actividad 2. Trabajo de investigación.

ACTIVIDAD 2. INVESTIGACIÓN SOBRE EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS			
N.º Sesiones de aula	4	Áreas	Conocimiento del medio y Educación en valores cívicos y éticos.
OBJETIVOS	O1. Organizar, asimilar e integrar los contenidos curriculares trabajados en las diferentes investigaciones, la propia y la de los demás grupos (C). O2. Inferir las necesidades del entorno a partir de los temas trabajados, y la relación entre estos (D). O3. Participar con responsabilidad, de un modo eficaz y constructivo en la tarea asignada (A).		
DESCRIPCIÓN	Se presentará la propuesta y la rúbrica del trabajo de investigación a desarrollar en grupos pequeños. Cada grupo trabajará sobre un tema distinto que se sortearán o asignarán por el docente. Temáticas escogidas (D 106/2022): 1. El reparto desigual de los recursos y la ley de desperdicio alimenticio; 2. Los derechos y deberes de las personas (derechos humanos y de la infancia); 3. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS1 y ODS2 sobre el fin de la pobreza y el hambre); 4. Agenda 2030 y los ODS (ODS11: ciudades y comunidades sostenibles y ODS12: producción y consumo responsable); y 5. El impacto de la acción del ser humano en el medio ambiente. El trabajo se plantea desde una <i>miniwebquest</i> para facilitar la autonomía del alumnado bajo la guía del docente. Para terminar, se expondrá el producto final por medio de presentaciones orales de 5 minutos.		
EVALUACIÓN	Rúbrica en la que se evaluará el trabajo de cada grupo en base al logro de los objetivos. Como los grupos se mantendrán para otras actividades, al final del proyecto se realizará también un formulario de autoevaluación y coevaluación entre iguales sobre el desempeño de la tarea global.		
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES	
Tabletas del centro, conexión a internet y portfolio personal. Miniwebquest y rúbrica de evaluación ¹³ . Espacios: aula ordinaria.		Aprendizaje cooperativo en el aula. Grupos de 5 alumnos/as.	

Tabla 10. Detalle de la actividad 3. Visita al aula

ACTIVIDAD 3. LA VISITA DEL EXPERTO/A			
N.º Sesiones de aula	2	Áreas	Lengua y literatura y Conocimiento del medio.
OBJETIVOS	O1. Planificar y desarrollar una entrevista sobre los temas de interés trabajados (C). O2. Descubrir cómo funciona la gestión de desechos alimenticios en el centro (C). O3. Averiguar la importancia de los buenos hábitos alimentarios en colectivos vulnerables (C). O3. Desarrollar habilidades comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso (D). O4. Conocer y emplear estrategias de cortesía y un comportamiento adecuado ante el visitante (A).		
DESCRIPCIÓN	Tareas previas: la entrevista (<i>flipped classroom</i>). Invitar al cocinero/a del colegio y a personal sanitario.		

¹³ En el anexo 2 se presentan los materiales necesarios elaborados para la evaluación de las actividades.

DESCRIPCIÓN	En la primera sesión se explicará quienes van a visitar el aula y se preparará las preguntas de la entrevista, primero en pequeños grupos y luego en asamblea, para llegar a un acuerdo. Se escogerá también un/a alumno/a que será quien lleve la mesa redonda durante la segunda sesión.	
EVALUACIÓN	Evaluación formativa a través de la observación directa y las anotaciones en el cuaderno de la maestra. También se llevará seguimiento del proceso de aprendizaje (por parte del alumnado) en su portfolio.	
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES
Pizarra digital, proyectos y ordenador. Videos teóricos y portfolios personales. Espacio: aula o salón de actos.		Participarán dos personas ajenas al grupo-clase (expertas). Trabajo cooperativo en pequeños grupos y asamblea.

Tabla 11. Detalle de la actividad 4. Primera salida al barrio.

ACTIVIDAD 4.		CONOCIENDO EL BARRIO (parte 1)	
N.º Sesiones de aula	3 (una mañana)	Áreas	Conocimiento del medio, Lengua y Ed. en valores.
OBJETIVOS	O1. Descubrir el funcionamiento y organización de los negocios que trabajan con alimentos (C). O2. Conocer las necesidades y el trabajo por los colectivos vulnerables que se realiza en el barrio (C). O3. Dialogar con asertividad y eficacia para obtener la información requerida de las personas con las que se interactúa durante la salida. (D). O4. Comportarse con respeto y empatía en los nuevos espacios de la esfera social visitados (A).		
DESCRIPCIÓN	<p>Tarea previa: enviar una circular a las familias explicando la actividad y pedir autorizaciones.</p> <p>En la primera parte de la mañana, antes de comenzar, se repartirá la ficha “Antes pensaba...” para que la completen. Después, los propios alumnos prepararán los materiales (tabletas del colegio para audios y fotografías, papel y bolígrafos para anotaciones), y las posibles intervenciones.</p> <p>La maestra repartirá un mapa con el recorrido a realizar (tras avisar previamente a restaurantes, negocios y entidades visitadas), y recordará las normas de cortesía para interactuar socialmente.</p> <p>Al regresar al centro, hay que dejar momento en el aula para compartir en asamblea las primeras impresiones y después elaborar un mapa conceptual con la información recogida por grupos.</p> <p><i>Como variante, se puede solicitar la colaboración de las familias para que, con ayuda de personas voluntarias, los pequeños grupos puedan realizar la salida por separado siendo acompañados por adulto, como mínimo. En este caso, se elaborarán 5 mapas de recorrido y se marcará su duración.</i></p>		
EVALUACIÓN	Evaluación reflexiva en la que, a través de mapas conceptuales, cada alumno organizará la información recogida y conocimientos adquiridos. Los mapas se entregarán a la maestra al finalizar el proyecto.		
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES	
Autorizaciones, tabletas del centro, portfolio y ficha “Antes pensaba...” (Ver anexo 2). Espacio: trabajo de campo fuera del centro.		Salida del gran grupo, organizados en grupos de 5. Participarán: comerciantes y trabajadores de lo social.	

Tabla 12. *Detalle de la actividad 5. Reflexión y análisis de la realidad.*

ACTIVIDAD 5. CONOCIENDO EL BARRIO (parte 2)			
N.º Sesiones de aula	1	Áreas	Conocimiento del medio o Educación en valores.
OBJETIVOS	O1. Avanzar en el desarrollo de la metacognición a partir de estrategias de pensamiento eficaz (C). O2. Aplicar a la vida real los conocimientos teóricos adquiridos, valorando su utilidad para el análisis y propuestas para el bien común (D). O3. Trabajar cooperativamente corresponsabilizándose de los procesos de aprendizaje propios y de los demás alumnos/as (A).		
DESCRIPCIÓN	Se inicia la sesión presentando uno o dos de los mapas conceptuales elaborados por el alumnado tras la salida al barrio, para contextualizar la sesión. Después, individualmente, completarán la ficha "... ahora pienso" en el aula. Más tarde se compartirán en los pequeños grupos de trabajo, dialogando y reflexionando sobre lo aprendido. Por último, se trabajará en asamblea a través de una lluvia de ideas guiada por la maestra, las posibles necesidades que se hayan detectado en el barrio. Con intención de que estas sirvan para esbozar, proponer y diseñar el servicio a realizar.		
EVALUACIÓN	Evaluación reflexiva en la que, a través de mapas conceptuales, cada alumno organizará las conclusiones del análisis realizado en su equipo y en asamblea. Estos mapas conceptuales servirán a la docente para poder hacer la evaluación final sumativa.		
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES	
Ficha "...ahora pienso" (anexo 2), portfolio y pizarra.		Trabajo individual, cooperativo en grupos y asamblea.	

Tabla 13. *Detalle de la actividad 6. Campaña de sensibilización.*

ACTIVIDAD 6. EL BARRIO NOS NECESITA			
N.º Sesiones de aula	4	Áreas	Conocimiento del medio, Lengua y Ed. Artística.
OBJETIVOS	O1. Diseñar una campaña de sensibilización sobre el desperdicio de alimentos y las necesidades social en el entorno más próximo (C). O2. Conocer e implementar diversas estrategias comunicativas a través del lenguaje audiovisual para transmitir un mensaje predeterminado (C). O3. Desempeñar acciones que faciliten un mejor aprovechamiento de los recursos a través de la asimilación de las estrategias comunicativas adquiridas (D). O4. Participar e implicarse socialmente en causas que ponga en el centro de cualquier actividad a la persona, y beneficien al conjunto de la sociedad, y especialmente, a colectivos desfavorecidos (A).		
DESCRIPCIÓN	Tarea previa: trabajar videos sobre el lenguaje audiovisual y sus posibilidades (<i>actividad 1</i>).		

DESCRIPCIÓN	<p>En primer lugar, se organiza un proceso participativo en el aula para decidir el servicio a realizar, valorando la importancia de ponerse de acuerdo para un mayor impacto del mismo. En pequeños grupos dialogarán para hacer una propuesta bien argumentada al gran grupo; después en asamblea (coordinada por la maestra) se tomará la decisión final, teniendo en cuenta también las entidades con las que se desea colaborar para el éxito de la propuesta.</p> <p>Una vez clarificado el servicio a realizar, se ha de concretar en asamblea, por un lado, todas las necesidades organizativas, así como las propuestas de participación a la comunidad educativa y entorno social (de esto, en principio, se encargará la maestra); y por otro, la campaña de sensibilización sobre las necesidades y posibles soluciones que se lanzará en el colegio y en el barrio argumentando la necesidad de actuar conjuntamente en pro del bien común.</p> <p>Para elaborar la campaña de sensibilización se trabajarán previamente los conocimientos teóricos sobre el lenguaje audiovisual (<i>flipped classroom</i>). El diseño de la misma se acordará en asamblea y se realizará en los pequeños grupos de trabajo por partes, en base a la tarea asignada a cada grupo (lema y logotipo, cartelería, difusión por redes sociales, videos o spots publicitarios, <i>flyers</i>, etc.).</p> <p>Cabe la posibilidad de organizar una segunda visita al barrio para dar a conocer personalmente la campaña de sensibilización. Si esto no es posible, se realizará toda la campaña a través de las redes sociales del centro y/o la participación voluntaria del alumnado fuera de horario lectivo.</p>				
EVALUACIÓN	<p>Evaluación formativa a través de la observación directa, y las preguntas o test realizados en los videos teóricos (con <i>EDPUZZLE</i>). El producto final que aporta cada grupo como material de campaña se evaluará con una rúbrica (Ver anexo 2), y la participación voluntaria fuera de horario lectivo contará para la evaluación sumativa final.</p>				
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:50%; text-align: center;">MATERIALES</th> <th style="width:50%; text-align: center;">AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="229 1211 837 1361"> Material fungible y de arte, tabletas del centro, conexión a internet, portfolio personal y pizarra. Espacios: aula ordinaria, de informática o de arte. Barrio. </td> <td data-bbox="837 1211 1444 1361"> Participan todos los alumnos/as de la clase en la asamblea. El resto de la tarea se realizará en los mismos grupos de 5. </td> </tr> </tbody> </table>		MATERIALES	AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES	Material fungible y de arte, tabletas del centro, conexión a internet, portfolio personal y pizarra. Espacios: aula ordinaria, de informática o de arte. Barrio.	Participan todos los alumnos/as de la clase en la asamblea. El resto de la tarea se realizará en los mismos grupos de 5.
MATERIALES	AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES				
Material fungible y de arte, tabletas del centro, conexión a internet, portfolio personal y pizarra. Espacios: aula ordinaria, de informática o de arte. Barrio.	Participan todos los alumnos/as de la clase en la asamblea. El resto de la tarea se realizará en los mismos grupos de 5.				

Tabla 14. Detalle de la actividad 7. Servicio a realizar.

ACTIVIDAD 7. ALIMENTOS PARA TODOS, CERO DESPERDICIOS			
N.º Sesiones de aula	1	Áreas	Educación en valores cívicos y éticos.
OBJETIVOS	<p>O1. Comprender la relación sistémica entre la actividad de cada individuo, la sociedad y la naturaleza, gracias al conocimiento y reflexión sobre los problemas ecosociales (D106/2022) (C).</p> <p>O2. Detectar situaciones de desigualdad y llevar a cabo acciones acordes a las propias características (D).</p> <p>O3. Comprender, experimentar y asumir la importancia de adquirir estilos de vida sostenibles que generen resistencia a la actual cultura del descarte. (A).</p>		
<p>SUPUESTO: El servicio acordado por el alumnado está encaminado a la recogida de alimentos de los negocios, restaurantes y/o comedor escolar, por un lado, y por otro, el reparto a colectivos necesitados en colaboración con entidades sociales.</p>			

DESCRIPCIÓN	<p>Tarea previa: La maestra ha de organizar bien el servicio (contactar con empresas donantes, informar y participación de familias y otros miembros de la comunidad educativa, determinar tiempos y espacios, concertar la colaboración con entidades sociales, etc.).</p> <p>Es importante clarificar en el aula que la realización del servicio es evaluable, pero también voluntaria por parte del alumnado por lo que se realizará fuera del horario lectivo, con intención de facilitar la colaboración de las familias y otros miembros de la comunidad educativa. Para no perjudicar a nadie en su evaluación sumativa final y que realmente se trate de una decisión libre, los alumnos/as que no realicen el servicio, tendrán que elaborar un trabajo sobre los ecosistemas cercanos dañados por el desperdicio alimentario y las posibles soluciones a este problema.</p> <p>En el aula se concretará de modo expositivo por parte de la maestra el desarrollo del servicio y la rúbrica de evaluación (Ver anexo 2), tras la concreción del trabajo compensatorio a realizar.</p>	
EVALUACIÓN	Además de evaluar al alumno, se evalúa el trabajo en red con las entidades colaboradoras y la autoevaluación del servicio realizado. Se elabora una rúbrica para quien realice el trabajo (no servicio).	
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES
Los determinados para el servicio. Pizarra digital.		Participación de toda la comunidad educativa y otros agentes.

Tabla 15. Detalle de la actividad 8. Difusión y celebración del proyecto de ApS

ACTIVIDAD 8. ESTO HAY QUE CELEBRARLO			
N.º Sesiones de aula	3	Áreas	Ed. Artística y Conocimiento del medio.
OBJETIVOS	O1. Elaborar material de difusión respetando la <i>ley de protección de datos</i> y la identidad del menor (C). O2. Aplicar coherentemente los aprendizajes adquiridos más allá del servicio realizado (D). O3. Evaluar positivamente los logros personales y grupales, además de celebrarlos (A).		
DESCRIPCIÓN	<p>Tarea previa: al inicio del proyecto invitar al alumnado a documentar cada una de las fases del mismo. El primer día, sesión doble para elaborar un video resumen del proceso que se ha llevado a cabo desde la presentación del proyecto, incluyendo valoraciones, resultados del servicio y propuestas de futuro.</p> <p>En la segunda sesión (una tarde antes de Navidad), la maestra preparará un taller de cocina de aprovechamiento para elaborar, por parejas, una merienda para las familias que se realizará después de la jornada lectiva. Durante la merienda se explicará lo aprendido en el taller para reducir el desperdicio de alimentos en casa, así como se proyectará los videos elaborados por cada grupo.</p> <p>Asegurarse de que se compartan los videos y la fiesta en las redes sociales del colegio.</p>		
EVALUACIÓN	El producto elaborado (video resumen) no se incluirá en la evaluación sumativa.		
MATERIALES		AGRUPAMIENTOS / PARTICIPANTES	
Tabletas, banco de imágenes, proyector, altavoces. Material y recetas de cocina, ingredientes donados. Espacio: aula ordinaria y aula de arte.		Trabajo cooperativo en grupos y parejas. Participación de familias en la fiesta.	

5.8. Planificación Temporal

En la planificación temporal de un proyecto de ApS no sólo se incluyen las actividades en las que participa el alumnado, sino también las preparatorias, organizativas y evaluativas.

Conviene destacar también que, según en D 106/2022 en el que se regula la ordenación y contenidos del currículo de E.P. para la Comunidad Valenciana, se puede inferir la carga horaria de las áreas trabajadas para 5ºEP en la que semanalmente se dedicarán:

- 3 sesiones de 45' a *Conocimiento del medio natural, social y cultural* (verde).
- 1 sesión de 45' a *Educación en valores cívicos y éticos* (azul).
- 1 sesión de 45' a *Educación Artística* (violeta).
- 4 sesiones de 45' a *Lengua castellana y literatura* (naranja).
- 3 sesiones de 45' a la carga horaria para desarrollar *Proyectos interdisciplinares* (gris).

Durante un mes, utilizaremos estas sesiones para el desarrollo de las actividades antes descritas. El proyecto completo se llevará a cabo el primer cuatrimestre del calendario 22-23:

Tabla 16. Cronograma del proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”.

SEPT	Elaboración del borrador: escoger tema, analizar características del alumnado, etc. (consultar tabla 2)					
OCTUBRE	semana 1	Relación con entidades colaboradoras (tabla 2)				
	semana 2	Planificación del proyecto (tabla 2)				
	semana 3	Planificación del proyecto				
	semana 4	Act.1. Presentación del proyecto de ApS				
NOVIEMBRE	semana 1	Actividad 1 L-31	FESTIVO M-01	Actividad 1 X-02	Actividad 1 J-03	Act.2 V-04
	semana 2	Actividad 2 L-07	M-08	Actividad 2. X-09	Actividad 3 J-10	Act.2 y Act.3 V-11
	semana 3	Actividad 4 L-14	M-15	Actividad 5 X-16	J-17	Actividad 6 V-18
	semana 4	Actividad 6 L-21	M-22	Actividad 6 X-23	Actividad 7 J-24	V-25
	semana 5	Se determinará uno o dos días para desarrollar el SERVICIO fuera del horario lectivo.				
DICIEMBRE	semana 1	Uno o dos días para desarrollar SERVICIO fuera del horario lectivo.				
	semana 2	Uno o dos días para desarrollar SERVICIO fuera del horario lectivo.				
	semana 3	Actividad 8 L-19	M-20	Actividad 8 X-21	Evaluación J-22	FESTIVO V-23

5.9. Medidas de atención a la diversidad

Después de pasar por el aula de enlace en cursos anteriores, el alumnado inmigrante de habla no hispana ha adquirido la suficiente habilidad comunicativa para seguir con normalidad el ritmo de la clase (incluso en valenciano), por lo que no necesita medidas específicas.

Para el alumnado de familias con escasos recursos que lo necesite, el centro dispone de biblioteca con ordenadores y conexión a internet para poder desarrollar las tareas de casa que requieran dispositivos electrónicos.

Para atender la diversidad funcional y la dislexia, se realizará sencillas adaptaciones metodológicas personalizadas, junto a las actividades de trabajo cooperativo en las que se podrán apoyar en las capacidades de sus compañeros, al igual que estos en las suyas.

5.10. Sistema de evaluación

La evaluación en los proyectos de ApS se caracteriza por ser multifocal por lo que se ha decidido concretar criterios e instrumentos de evaluación del alumnado (tablas 17 y 18¹⁴), y sugerir aspectos para evaluar el trabajo en red, del proyecto de ApS y de la labor docente.

5.10.1. Criterios de evaluación del alumnado

Tabla 17. Criterios de evaluación del alumnado en relación con objetivos y actividades.

	C.CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	ACT
OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE	OA1 CC, CD, CPSAA	Conocer la labor política y su organización (C). Mostrar interés por aportar a la sociedad (A). Desarrollar pensamiento crítico (D).	Explica de manera general el funcionamiento de los organismos políticos valorando su aporte a la convivencia ciudadana.	1, 2.
	OA2 CPSAA, CD, CCL	Describir y justificar la necesidad de una alimentación saludable (C). Sensibilizar sobre la importancia de la salud (A). Discriminar alimentos que mejoren la salud (D).	Promueve estilos de vida saludables en su entorno cercano con personas de todas las edades a través de las tareas encomendadas.	1, 3, 6, 8.
	OA3 CPSAA, CC, CE	Comprender la relación de teoría y práctica (C). Mostrar interés por realizar el servicio ApS (A). Corresponsabilizarse del aprendizaje de los demás y del éxito de la tarea (D)	Identifica la relación entre la acción del ser humano y los problemas sociales-ambientales y participa activamente en la búsqueda y ejecución de soluciones.	1, 2, 5, 6, 7, 8.

¹⁴ Consultados los objetivos del proyecto (apartado 5.4.) y la norma (RD157/2022 y D106/2022).

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE	OA4	Manejarse en <i>flipped classroom</i> (C).	Emplea las TIC siguiendo las pautas facilitadas, favoreciendo tanto el aprendizaje personal como grupal, y la resolución del problema ecosocial planteado.	1, 2, 4, 5, 6, 8.
	CD, CE, CPSAA,	Utilizar las TIC en la investigación de forma segura, eficaz y eficiente (A). Usar apps para elaborar productos finales (D).		
OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE	OA5	Conocer diversas estrategias comunicativas (C).	Comunica con éxito el mensaje planificado implementando técnicas de lenguaje oral, escrito y audiovisual.	2, 3, 4, 6, 7, 8.
	CCL, CD, CP	Valora la diversidad lingüística del entorno (A). Aplicar eficazmente dichas estrategias (D).		
OBJETIVOS DEL SERVICIO	OS1	Comprender los principios de justicia social (C)	Identifica los problemas sociales y ambientales de su entorno (acorde a su edad y contexto), y actúa para solucionarlos.	1, 2, 3, 5, 6, 7.
	CPSAA, CC, CE	Asumir un compromiso activo y crítico (A) Interactuar respetando la dignidad humana (D)		
	OS2	Asimilar los motivos del impacto social y ecológico del desperdicio alimenticio (C)	Conoce la gravedad del impacto ecosocial del desperdicio alimentario, y es capaz de transmitir su importancia al entorno social más cercano.	1, 2, 3, 5, 6, 7.
	CCL, CP, CC	Promover estilos de vida respetuosos (A). Comunicarse eficazmente fuera del aula (D).		
OS3	Conocer el entramado social del barrio (C)	Da razones de la necesidad del entorno de contar con entidades sociales que trabajen en el barrio, y explica sus finalidades, su tarea y su funcionamiento.	2, 6, 7, 8.	
CPSAA, CCL, CC	Respetar y empatizar con colectivos vulnerabilizados o empobrecidos (A). Emplear las TIC para la labor determinada (D).			
OS4	Compartir lo aprendido con las familias (C).	Se compromete y facilita la participación de su familia en las actividades propuestas.	4, 6, 7, 8.	
CPSAA	Facilitar la convivencia intergeneracional (A). Interactuar con respeto y escucha activa (D).			

5.10.2. A tener en cuenta para la evaluación multifocal:

- Para evaluar el trabajo en red: las entidades y personas colaboradoras deben evaluar su participación, eficacia e impacto del trabajo en red. También las familias que han participado en alguna de las actividades.
- Para evaluar el proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”: los alumnos/as revisarán la adecuación y efectividad de las actividades programadas, teniendo en cuenta tanto los objetivos del aprendizaje como los del servicio del proyecto.
- Para autoevaluar la labor docente: finalmente, la maestra evaluará su actuación para poder determinar puntos fuertes y débiles en el desarrollo del proyecto, así como optimizar las actividades diseñadas, y animarse a implementar nuevos ApS (Puig et al, 2014).

Tabla 18. *Evaluación del alumnado. Momentos e instrumentos de evaluación.*

TIPO	FUNCIÓN	MEDIOS, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS	ACTIVIDAD	
INICIAL	Diagnóstico grupal para identificar conocimientos previos o preconceptos erróneos que justifiquen la adaptación de la programación.	(M) Diálogo semidirigido en asamblea; (I) Cuaderno docente; (T) Observación directa.	Act.1.	
		Determinar los avances y dificultades que manifiesta el alumnado en relación con el logro de los objetivos. Permite reajustar el proceso y adaptarlo al ritmo y necesidades del alumnado. El seguimiento de la ficha individual y las valoraciones de los productos finales elaborados, se tienen en cuenta en la evaluación sumativa final.	(M) Formularios <i>EDPUZZLE</i> ; (I) Ficha de seguimiento individual; (T) Revisión del trabajo.	Act.1.
			(M) Presentación oral y escrita; (I) Rúbrica; (T) Observación directa, revisión del trabajo.	Act.2.
			(M) Anotaciones para la entrevista; (I) Ficha de seguimiento; (T) O. directa y revisión del portfolio.	Act.3.
			(M) Mapa conceptual; (I) Ficha de seguimiento; (T) Observación directa y revisión de trabajos.	Act.4 y 5
			(M) Materiales campaña (I) Rúbrica de la campaña y formularios (T) O. directa y revisión de trabajos.	Act.6.
			(M) Participación en servicio y trabajo; (I) Rúbrica del trabajo y del servicio; (T) Observación directa, revisión de trabajos y rutinas de pensamiento.	Act.7.
AUTOEVAL				
SUMATIVA	TODAS	Determinar los resultados de cada alumno y valorar si puede avanzar hacia nuevos aprendizajes o no.	(M) Escritos, orales y prácticos; (I) Rúbricas y fichas de seguimiento; (T) O. directa, revisión de trabajos y portfolio, estrategias metacognitivas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

5.10.3. Otros instrumentos para la evaluación multifocal¹⁵

- Para evaluar el trabajo en red: se enviará un formulario a las entidades y personas colaboradoras en base a la escala de valoración elaborada para cada perfil.
- Para evaluar el proyecto “Alimentos para todos, cero desperdicios”: se facilita un formulario drive a cada alumno/a para poder hacer la evaluación en base a una escala de valoración determinada por la maestra antes de empezar el proyecto.
- Para autoevaluar la labor docente: se elabora una lista de cotejo teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos anteriormente.

¹⁵ En el anexo 2 se incluyen todos los instrumentos de evaluación definidos para el proyecto.

6. Conclusiones

La primera motivación para escoger la temática del presente TFG fue caminar hacia la concreción y viabilidad de la propuesta del Papa Francisco para construir entre todos los agentes sociales del mundo actual un nuevo Pacto Educativo Global. Un camino que se inicia en la propia autora, situando la propuesta en su contexto social, geográfico, histórico y cultural, y pasa por: estudiar la nueva ley educativa de nuestro país, aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios del Grado de Maestra, y justificar la necesidad social de una educación transformadora para la ciudadanía global.

La propuesta pedagógica para trabajar en 5ºEP se concreta con naturalidad en el proyecto de ApS “Alimentos para todos, cero desperdicios”, cuyo aprendizaje curricular se basa en la legislación recientemente publicada, y el servicio a realizar se prevé capaz de generar el compromiso por un mundo más justo y humano en el propio alumnado.

Las nuevas competencias clave determinadas en la LOMLOE, así como las competencias específicas (estatales y autonómicas) para cada una de las áreas que se trabajan en el proyecto, se alinean perfectamente con la propuesta del PEG pues, ambas muestran la importancia de cuidar y priorizar a cada persona, a cada alumno/a. Por ejemplo, a través de recuperar la equidad y capacidad inclusiva de un sistema educativo que no siempre la facilita.

Con la investigación expuesta en el marco teórico se puede concluir que (en líneas generales y pese a tener orígenes y argumentaciones dispares), las necesidades y propuestas del PEG coinciden en gran parte con las modificaciones educativas incluidas en la LOMLOE. Por lo que, sin duda, los compromisos del PEG pueden abordarse en el centro referenciado cumpliendo los requisitos normativos vigentes en el momento de desarrollar el proyecto diseñado.

El Aprendizaje-Servicio es una propuesta de educación integral con la que, el alumnado dispone de una oportunidad de vivir en primera persona la participación en la construcción del PEG. A través de las actividades diseñadas, adquiere conocimientos suficientes y apropiados para conocer y entender el mundo en el que vive. Y después, por medio de un servicio a la comunidad, desarrolla actitudes que favorecen la concreción de su propio pensamiento crítico, por un lado; y de habilidades comunicativas, ejecutivas y reflexivas que con las que participar activamente en su entorno social, aportando lo mejor de sí mismo.

En concreto, con el proyecto diseñado se ofrecen experiencias de servicio significativas que permiten a cada alumno configurar su propia personalidad, poco a poco y acorde a su edad.

El último de los objetivos definidos¹⁶ inicialmente, ponía de manifiesto la necesidad de parte del personal docente de contar con materiales elaborados con los que poder trabajar nuevos enfoques (normativos y carismáticos). Y, aunque para su desarrollarlo es importante la contextualización en base al centro y las características del alumnado, se ha conseguido un proyecto de ApS (*“Alimentos para todos, cero desperdicios”*) que tiene muy en cuenta la concreción curricular de la LOMLOE, tal y como se ha asegurado anteriormente. Además, gracias al trabajo elaborado a lo largo de todo el marco teórico puede presentarse ante el profesorado como una propuesta totalmente integrada con los compromisos del PEG.

Pese a que quede totalmente justificada esta intervención pedagógica en base a los objetivos perseguidos, en la vida real (más allá del presente texto), el propio profesorado puede suponer una de las principales dificultades para llevarla a cabo. No se trata solo de preparar material perfectamente estructurado y concreto, sino más bien de reavivar ciertas vocaciones y motivarles para afrontar los cambios con actitud constructiva. Pues, como ya se ha comentado en la introducción, el ritmo vertiginoso del mundo actual también lo sufren los docentes, la escasa valoración de su labor por parte de la sociedad, la valiosa pero escasa capacidad humana de salir de la zona de confort, etc.; no ayuda a afrontar el ansiado cambio educativo con la motivación necesaria para tener éxito.

Volver a crear una comisión con representantes políticos, educativos y sociales a nivel estatal para redactar el ansiado pacto educativo en nuestro país podría ayudar. Pues supondría visibilizar la preocupación e interés social por la educación, y pondría en valor al colectivo docente como parte de este proceso.

En definitiva, la importancia de trabajos como este recae en la necesidad de cambio social que el mundo necesita. Pues hace falta que cada persona sea capaz de conocerse a fondo y superar sus propios egos e intereses individuales para aportar a la sociedad y al planeta sus dones y capacidades, aportar lo mejor de sí mismos para construir un mundo “como Dios manda”. En Roma, Calasanz descubrió que, para este cambio social, la educación es el mejor camino.

¹⁶ Ver apartado 2. *Objetivos*

7. Consideraciones finales

A lo largo de estos años, he disfrutado con cada una de las asignaturas pues he conseguido llevar siempre los aprendizajes de cada curso a mi vida diaria. Tanto en las tareas profesionales (dentro del ámbito educativo) como en las familiares, como madre y educadora ya que me han ayudado a entender y enfocar su manera de aprender y cómo apoyarles; pero también la mía propia y la de las personas con las que trabajo.

Y creo que esta ha sido la actitud desde el principio pues, desde que inicié mis estudios del Grado, llevo pensando en cómo enfocar la investigación de este trabajo, los posibles temas a abordar y la necesidad actual de la mayor parte de los docentes, de contar con tiempos diarios o semanales para la preparación de las clases, diseño de programaciones y actividades motivadoras, adaptadas y eficaces con cada uno de sus alumnos y alumnas. Alumnado además que varía cada año, con todo lo bueno que tiene esta novedad, pero sin perder de vista la dedicación personal para conocer los diversos modos de aprender de cada uno de ellos.

Pienso que, aunque mis expectativas iniciales con el TFG eran demasiado altas, he logrado aplicar los conocimientos adquiridos en la búsqueda y análisis de documentación, la aplicación de la legislación actual (y “aun caliente”, si se puede decir así), el diseño de actividades didácticas de manera creativa y coherente y, sobre todo, en el enfoque personalizado de un modelo educativo centrado en cada alumno y alumna.

De corazón puedo dar gracias por todo lo aprendido que, espero, pueda seguir poniendo en práctica diariamente en todos los ámbitos de mi vida, sin dejar de lado la formación continua en el campo de la educación. Especialmente la etapa de Primaria pues, me parece sin duda, la más bonita de todas.

8. Bibliografía

8.1. Referencias bibliográficas

- Alonso-Arroyo, J. (2019). *Una escuela en salida. Encuentros educativos en las periferias*. Editorial PPC.
- Batlle, R., Martín, X. & Puig, J.M. (2008). *Cómo iniciar un proyecto de aprendizaje y servicio solidario*. Bilbao: Zerbikas. <https://www.zerbikas.es/wp-content/uploads/2015/07/1.pdf>
- Decreto 106/2022, del 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria (2022) (Comunidad Valenciana). <https://bit.ly/3QuIGl3>
- De León-Bruno, I. (2021). *Estrés docente* [Trabajo de fin de grado, Universidad de La Laguna]. Riull. <https://bit.ly/3RIMR2T>
- Domínguez-Prieto, X.M. (2012). *Cuadernos de acción social: Razones para el compromiso (21)*. Editorial CCS. <https://bit.ly/3cVIFHU>
- Esteban-Bara, F. y Gil-Cantero, F (2022). Las finalidades de la educación y la LOMLOE: cuestiones controvertidas en la acción educativa. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (281), 13-29. <https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-04>
- Global Compact on Education (2019, octubre). *L'invito di Papa Francesco*. <https://www.educationglobalcompact.org/it/invito-di-papa-francesco/>
- Global Compact on Education (s.f). *Pacto Educativo Global, Vademecum*. <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>
- Gómez-Villalba, I. (2017). “¡Artesanos de humanidad y constructores de la paz y del encuentro!”. Retos y horizontes para educadores cristianos en J. P. Castellano (Ed.), *Aprendizaje-Servicio. Educar para el encuentro* (pp. 236–255). Editorial Khaf. Grupo Editorial Luis Vives.
- Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación (2020) (España). <https://bit.ly/3Bv2Eqr>

- López-Rupérez, F. (2022). Presentación: La LOMLOE ante los desafíos de la educación española en el siglo XXI. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (281), 5-9. <https://bit.ly/3Ql42jw>
- Mendía-Gallardo, R. (2012). El Aprendizaje-Servicio como una estrategia inclusiva para superar las barreras al aprendizaje y a la participación. *Revista de educación inclusiva*, 5 (1). 71-82. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/222/216>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022). *Educagob. Portal del Sistema Educativo Español*. <https://bit.ly/3TJeFj4>
- Montero-Caro, M.D (2021). Educación, Gobierno abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE. *Revista de Educación y Derecho* (23). <https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443>
- Novella-García, C. y Cloquell-Lozano, A. (2021). La LOMLOE y sus controversias ante la ausencia de un pacto educativo en España. *Revista sobre la infancia y la adolescencia* (21). 31-43. <https://doi.org/10.4995/reinad.2021.15519>
- Papa Francisco (2019). Mensaje para el lanzamiento del Pacto Educativo en Congregación para la Educación Católica (Ed.), *Un futuro para la educación. El pacto educativo global. Líneas estratégicas* (pp. 9-12). Editorial PPC.
- Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, del 17 de junio de 2022 (2022) (España). <https://bit.ly/3TYB24j>
- Puig, J.M., Martín, X., Rubio, L., Palos, J., Gijón, M., de la Cerda, M., y Graell, M. (2014). *Rúbrica per a l'autoavaluació i la millora dels projectes d'APS*. Aprenentatge-Servei Catalunya. <https://bit.ly/3QsqRIH>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la E. Primaria (2022) (España). <https://bit.ly/3qqWGR0>
- Robinson, K. y Robinson, K. (2022). *Imagina si*. Editorial Grijalbo (Penguin libros)
- Tapia, M.N. (2012). *Cuadernos de acción social: Aprendizaje y servicio solidario* (19). Editorial CCS. <https://bit.ly/3RBFcx1>

Zaitegi, N. (2018, septiembre 28). *El primer paso, la educación en valores* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=DHkrGjqM0kM>

Zani, A.V. Ms (2022). La educación entre crisis y esperanza. Directrices para el Pacto Educativo Global en Congregación para la Educación Católica (Ed.), *Un futuro para la educación. El pacto educativo global. Líneas estratégicas* (pp. 21-52). Editorial PPC.

8.2. Bibliografía consultada

Echeita-Sarrionandia, G. (2021). La educación del alumnado considerado con necesidades educativas especiales en la LOMLOE. *Avances en Supervisión Educativa*, (35).
<https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.721>

Gaviria, J.L. y Reyero, D. (2022). La transmisión de los contenidos culturales y su evaluación entre los fines del sistema educativo, según la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (281), 31-53. <https://bit.ly/3Dg4Jl1>

López-Rupérez, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (281), 55-68. <https://bit.ly/3U4rtAL>

Martínez-Agut, M.P. (2021). Análisis de la LOMLOE y su repercusión en los profesionales de la Educación no Formal. *Quaderns d'animació i educació social* (33). <https://bit.ly/3L1RpsR>

Vázquez-Ramil, R. y Porto-Ucha. A.S. (2020). Temas transversales, Ciudadanía y Educación en Valores. De la LOGSE (1990) a la LOMLOE (2020). *Revista Innovación educativa* (30), 113-125. <https://doi.org/10.15304/ie.30.7092>

9. Anexos

9.1. Anexo I. Competencias específicas de las materias trabajadas

En el apartado 5. *Proyecto de intervención educativa*, se incluyen unas tablas con la concreción de los contenidos del mismo (llamados saberes básicos en la LOMLOE). En dichas tablas simplemente se enumeran las competencias específicas para cada una de las áreas trabajadas en base al RD157/2022 y al D 106/2022 del Consell de la Comunidad Valenciana, por lo que conviene incluir el presente anexo para conocer un poco mejor la concreción de las mismas.

El detalle completo se especifica en dicha legislación, pero sí interesa hacer una referencia un poco más extensa de la información incluida en las tablas 4, 5, 6 y 7.

9.1.1. Competencias específicas para CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

- RD 157/2022 (ámbito estatal):

CE1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

CE6: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

CE9: Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

- **D 106/2022 (ámbito autonómico):**

CE1: Utilizar de forma guiada y acotada dispositivos y recursos digitales para buscar información, comunicarse, colaborar y crear contenido digital sencillo con seguridad y eficacia.

CE2: Desarrollar proyectos cooperativos acotados y realizar investigaciones sencillas de naturaleza interdisciplinar con la guía y ayuda del profesorado, utilizando estrategias elementales propias del pensamiento de diseño y computacional.

CE5: Identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas generados por la acción humana en el entorno, tanto a nivel local como de manera global, derivados de los factores demográficos, históricos, económicos, tecnológicos y ambientales.

CE7: Identificar y describir la organización y estructura política y territorial municipal, de la Comunidad Valenciana, de España y de Europa, así como las características más destacadas de sus principales instituciones y funciones.

9.1.2. Competencias específicas para EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

- **RD 157/2022 (ámbito estatal):**

CE1: Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

CE2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.

CE3: Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

- **D 106/2022 (ámbito autonómico):**

CE1: Dialogar y debatir de forma asertiva y respetuosa en situaciones del entorno personal, educativo y social del alumno para poder llegar a acuerdos/consensos.

CE5: Identificar en el entorno próximo los beneficios de los valores democráticos promovidos por las leyes e instituciones para la construcción de una ciudadanía participativa y responsable.

CE6: Proponer e implicarse en acciones frente a situaciones de desigualdad e injusticia social en el ámbito escolar y el entorno próximo en el marco de los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva

CE7: Identificar los desafíos ecológicos planteados por los ODS y actuar de manera comprometida con la transformación del entorno próximo.

9.1.3. Competencias específicas para LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

- **RD 157/2022 (ámbito estatal):**

CE1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

CE2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

CE3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

CE4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

- **D 106/2022 (ámbito autonómico):**

CE2: Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa, la aplicación de estrategias de comprensión oral y la reflexión sobre el contenido y la forma.

CE3: Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la lectura de textos, la aplicación de estrategias de comprensión lectora y la reflexión sobre el contenido y la forma.

CE4: Producir, de manera guiada, mensajes orales sencillos con coherencia, cohesión y adecuación a través de situaciones de comunicación de los ámbitos familiar, social y educativo.

CE5: Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales adecuados y coherentes con un vocabulario apropiado, utilizando estrategias básicas de planificación, textualización, revisión y edición.

CE6: Interactuar de forma oral, escrita y multimodal, a través de textos sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, utilizando un lenguaje respetuoso y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de manera síncrona y asíncrona.

CE7: Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo

9.1.4. Competencias específicas para EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

- **RD 157/2022 (ámbito estatal):**

CE3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

CE4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

- **D 106/2022 (ámbito autonómico):**

CE4: Experimentar con los elementos básicos del lenguaje visual y audiovisual, así como con diferentes técnicas y materiales, expresando ideas, sentimientos y emociones en la elaboración de producciones artísticas individuales o colectivas.

CE5: Utilizar de manera guiada recursos digitales aplicados a la búsqueda de información y a la creación artística, haciendo un uso responsable de acuerdo a la normativa vigente.

CE6: Participar en las diferentes fases de un proceso creativo colaborativo con actitud inclusiva, asumiendo diferentes roles en el desarrollo de producciones visuales y audiovisuales sencillas.

9.2. Anexo II. Instrumentos de evaluación.

Se presentan a continuación material con el que poder comprender mejor las propuestas de las actividades diseñadas, a partir de la concreción de los instrumentos de evaluación.

9.1.1. Evaluación del trabajo de investigación (Actividad 2).

En la actividad 2 se propone elaborar por equipos un trabajo de investigación en la materia de *Conocimiento de medio natural, social y cultural* que se evaluará a partir de la rúbrica diseñada en base a los objetivos de la actividad en particular y del proyecto en general.

Tabla 19. Rúbrica de evaluación. Actividad 2.

	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	NO APTO
Conocimiento los temas propuestos para la investigación. (Relación O1)	Domina el contenido trabajado presentando con rigor la investigación. Participa con interés en las presentaciones de los demás, relacionándolas con la suya.	Conoce en profundidad el tema trabajado en su equipo, y se interesa por los contenidos trabajados en otros equipos	Muestra conocimiento del tema trabajado en su equipo, tanto del contenido como del proceso que se ha llevado a cabo.	No participa en la investigación propuesta. No demuestra conocimiento del tema trabajado en su equipo.
Capacidad de relacionar la teoría con su entorno social y natural. (Relación O2)	Localiza con facilidad las conclusiones del impacto local del tema trabajado, así como de proponer ejemplos prácticos acertados en relación con el entorno cercano.	Capaz de poner varios ejemplos prácticos acertados, vinculados con el entorno más cercano. Y localiza (con ayuda) el impacto local del tema trabajado.	Asimila tanto la parte teórica del contenido trabajado como los ejemplos prácticos, siendo capaz de localizar al menos uno de elaboración propia.	No es capaz de elaborar ni un solo ejemplo práctico de todo el contenido trabajado.
Participación activa y responsable en el equipo de trabajo. (Relación O3)	Escucha y acepta las aportaciones de los demás y los utiliza para mejorar el resultado del trabajo. Respeta y anima a sus compañeros, y son capaces de llegar a acuerdos para un mejor ambiente y resultado.	Escucha y acepta las aportaciones de los demás, pero no los utiliza para mejorar el resultado del trabajo. Respeta y anima a sus compañeros, y se evidencia el reparto de tareas porque no llegan a acuerdos.	Escucha a los demás, sin diálogo. El resultado evidencia tanto el trabajo realizado como la falta de coordinación entre los miembros del equipo. Tiene un trato respetuoso con sus compañeros/as.	Deposita la responsabilidad en los demás miembros del grupo. No tiene un trato respetuoso con sus compañeros/as. Poca interacción con el grupo de iguales.

Uso eficaz y seguro de las TIC. (Relación con O1 y O3)	Sigue con fluidez y eficacia la estructura planteada en la miniwebquest. Amplia materiales o enfoques del tema sin perder el objetivo planteado. Y usa aplicaciones y dispositivos electrónicos para presentar resultados de manera limpia y ordenada.	Sigue con autonomía la estructura de la miniwebquest. La información trabajada está relacionada con el tema principal propuesto. Usa eficazmente aplicaciones y dispositivos electrónicos para la presentación.	Es capaz de seguir las indicaciones de la miniwebquest con ayuda puntual de sus compañeras/os. Utiliza aplicaciones y dispositivos electrónicos demostrando que no domina su uso, resultando una presentación desorganizada.	Incapaz de seguir las indicaciones de la miniwebquest sino tiene ayuda de la maestra. No realiza la presentación del trabajo realizado, o no utiliza aplicaciones ni dispositivos electrónicos para la presentación de la investigación.
--	--	---	---	---

9.1.2. Antes pensaba vs ahora pienso (Actividades 4 y 5).

Las actividades 4 y 5 se focalizan en conocer el barrio en el que se sitúa el colegio, como concreción del entorno social más cercano del alumnado. En este proceso de aprender sobre relaciones y realidad social, se utilizará una rutina de pensamiento eficaz llamada “Antes pensaba, ahora pienso” para favorecer además su desarrollo metacognitivo con la identificación de los aprendizajes producidos con ambas actividades.

Tabla 20. Rutina de pensamiento eficaz. Actividades 4 y 5.

ANTES PENSABA...	... AHORA PIENSO.
¿Cómo llegan los alimentos desde el campo a mi estómago?	¿Cómo llegan los alimentos desde el campo a mi estómago?
¿Cuánto vale la comida? ¿por qué esos precios?	¿Cuánto vale la comida? ¿por qué esos precios?
¿Qué pasa con los alimentos que no nos comemos?	¿Dónde van a parar los alimentos que no nos comemos?
¿Qué sé de las personas sin hogar y/o sin recursos?	¿Qué sé de las personas sin hogar y/o sin recursos?
A mi edad, ¿puedo ayudar a personas desconocidas? ¿y al medio ambiente?	A mi edad, ¿puedo hacer algo por las personas que lo necesitan? ¿y por la naturaleza?

9.1.3. Evaluación del material de la campaña (Actividad 6).

En este proyecto interdisciplinar, se plantea una tarea concreta en la asignatura de Educación Plástica con la que, entre todos los grupos, se preparará una campaña de sensibilización sobre la realidad e impacto del desperdicio de alimentos. El producto final elaborado por cada equipo se evaluará a través de la siguiente rúbrica:

Tabla 21. Rúbrica de evaluación. Actividad 6.

	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	NO APTO
Uso eficaz y seguro de las TIC. (Relación con O2, O3 y O4)	Capaz de seguir satisfactoriamente la dinámica del <i>flipped classroom</i> con autonomía.	Capaz de seguir satisfactoriamente la dinámica del <i>flipped classroom</i> con autonomía.	Capaz de seguir satisfactoriamente la dinámica del <i>flipped classroom</i> con ayuda de sus compañeros.	Incapaz de seguir la dinámica del <i>flipped classroom</i> .
	Escoge con acierto y justifica con criterio los materiales audiovisuales y/o dispositivos para elaborar el producto final.	Escoge con criterio los materiales audiovisuales y/o dispositivos electrónicos para elaborar el producto final.	Acierta en la elección de los materiales audiovisuales y/o dispositivos electrónicos para elaborar el producto final, pero es incapaz de justificar dicha elección.	No sabe escoger los materiales adecuados para desarrollar el producto final.
	Cumple las normas de seguridad y privacidad en el uso de las rrss.	Cumple las normas de seguridad y privacidad en el uso de las rrss.	Cumple las normas de seguridad y privacidad en el uso de las rrss.	Incumple las normas de seguridad y privacidad en el uso de las rrss.
Proceso, elaboración y resultado final. (En relación con O1 y O4)	Desarrolla con detalle y orden cada una de las fases del proceso indicado por la maestra.	Trabaja todas las fases del proceso indicado por la maestra.	Se salta alguna de fases del proceso indicado por la maestra.	Desconoce el proceso indicado por la maestra, lo que le lleva a trabajar sin orden en la tarea.
	El producto final muestra de un modo organizado y limpio su valoración e implicación en el proceso.	El producto final demuestra de un modo organizado su implicación en el trabajo.	Pese a la desorganización o falta de limpieza, el producto final visibiliza su implicación en el trabajo.	El producto final visibiliza su falta de implicación en el trabajo.

Capacidad creativa. (Relación O1)	Utiliza con creatividad las técnicas aprendidas y los recursos utilizados.	Utiliza con creatividad las técnicas aprendidas y los recursos gracias al trabajo en equipo o la búsqueda en internet.	Busca utilizar de un modo alternativo los recursos y técnicas aprendidas, aunque sea de modo poco original.	Demuestra rigidez en la utilización tanto de las técnicas aprendidas como de los recursos utilizados.
Conocimiento y uso adecuado del lenguaje audiovisual. (Relación O2)	Los elementos visuales utilizados permiten localizar con facilidad el mensaje a transmitir. Un mensaje coherente con la actividad de sensibilización propuesta.	Los elementos visuales que se utilizan desvían el foco de atención del mensaje que se transmite, pese a la coherencia de este con la actividad.	Los elementos visuales dificultan la comprensión del mensaje que se transmite. Aunque este se percibe alineado con la actividad de sensibilización propuesta.	Los elementos visuales son incoherentes con el mensaje. El mensaje a transmitir no tiene nada que ver con la actividad de sensibilización propuesta.

9.1.4. Evaluación del trabajo compensatorio (Actividad 7).

Los proyectos de Aprendizaje-Servicio se deben diseñar actividades o trabajos que puedan realizar los alumnos/as que, o bien por decisión personal o por cualquier otro impedimento, no puedan llevar a cabo el servicio propuesto, ya que este es evaluable.

En este caso, el alumnado que no realice el servicio acordado por el grupo, deberá elaborar un trabajo sobre los ecosistemas de la Comunidad Valenciana dañados por el desperdicio alimentario y las posibles soluciones a este problema. Para la evaluación de este trabajo se ha diseñado la siguiente rúbrica:

Tabla 22. *Rúbrica de evaluación. Actividad 7.*

	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	NO APTO
Conocimiento del tema investigado	Domina el contenido trabajado presentando con rigor la investigación.	Conoce en profundidad el tema trabajado.	Su trabajo muestra importantes lagunas sobre el tema trabajado.	No realiza la tarea. Demuestra total desconocimiento del tema.
Vocabulario utilizado	Utiliza un vocabulario comprensible y enriquecido con nuevas palabras.	Su trabajo se comprende perfectamente.	Usa un vocabulario que dificulta la comprensión del texto escrito.	Utiliza un lenguaje incomprensible.

Conclusiones y propuestas finales.	Manifiesta conclusiones interesantes y coherentes con el contenido del trabajo, y además aporta soluciones realistas.	Presenta conclusiones coherentes y realistas con el contenido del trabajo, aunque no demasiado novedosas.	Presenta conclusiones coherentes con el contenido del trabajo, aunque no resulten posibles o realistas.	Sus conclusiones, realistas o no, no están relacionadas con el contenido del trabajo.
---	---	---	---	---

9.1.5. Escala de valoración del proyecto de ApS.

Una de las peculiaridades de los proyectos de Aprendizaje-Servicio es la realización de una evaluación multifocal en la que, además de la evaluación del aprendizaje y del servicio realizado por el alumnado, se debe evaluar tanto la colaboración con las entidades ajenas a la escuela, y el desarrollo del proyecto en general desde el punto de vista de los propios alumnos y de sus familias en caso de que hayan participado en el mismo.

Para ello se prepararán formularios Google a partir de la siguiente escala de valoración:

Tabla 23. Escala de valoración para la evaluación multifocal

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
En general, ¿crees que ha funcionado el trabajo conjunto entre escuela-familia-barrio?				
¿Has aprendido algo sobre cómo funciona la escuela? (o sobre la entidad con la que se ha colaborado, en el caso de los alumnos/as y familias)				
¿Te ha gustado que participaran las familias en algunas actividades?				
¿Crees que el tiempo dedicado al proyecto ha sido suficiente?				
¿Has estado a gusto con el servicio que se ha realizado?				
¿Crees que el servicio ha resultado útil para la sociedad?				
¿Te gustaría continuar con el servicio el resto del curso?				
¿Repetirías la experiencia?				
COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

9.1.6. Autoevaluación de la labor docente.

La última evaluación a realizar, aunque no por ello menos importante, es la autoevaluación de la labor docente desarrollada durante todo el proceso. Esta es una de las principales claves que ayudarán a la maestra a poder mejorar la propuesta didáctica y que esta, a su vez, tenga un mayor impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Para esta autoevaluación se ha preparado la siguiente lista de cotejo:

Tabla 24. *Lista de cotejo. Autoevaluación de la labor docente.*

	SÍ	NO	OBSERVACIONES
¿Se han atendido necesidades reales del entorno social, natural y/o educativo?			
¿Se ha determinado un servicio adecuado tanto a las necesidades como al aprendizaje propuesto?			
¿El impacto del servicio realizado ha sido positivo para el entorno?			
¿Se ha producido un aprendizaje significativo de las diversas materias trabajadas en el alumnado?			
¿Las medidas de atención a la diversidad han resultado adecuadas para el alumnado con NEE?			
¿Las metodologías utilizadas han favorecido este aprendizaje?			
¿El trabajo en grupo ha resultado útil para el proyecto?			
¿El alumnado ha realizado una reflexión sobre la realidad social, natural o educativa en la que vive?			
¿Los instrumentos y criterios de evaluación son coherentes con el proceso que se ha seguido?			
¿Se trata de un proyecto que puede consolidarse?			
¿La relación con las entidades colaboradoras ha resultado satisfactoria y útil?			